CAUSO IMPRESION LA ACTITUD ARGENTINA

BUENOS AIRES 26 (United) — Mientras una leve llovizna caía intermitente sobre Buenos Aires, agudos toques de sirena sorprendieron a los casi tres millones de personas que habitan la gran metrópolis y simultáneamente Radio del Estado, irradiaba una declaración trascendental del gobierno argentino: la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y el Japón. El ambiente tenso y de enorme expectativa que venía manteniéndose desde 48 horas antes, hizo crisis con el histórico anuncio exactamente a las 9.55 de esta mañana. El país entero —informado de diversos detalles y de la agitada actividad oficial registrada en los días 24 y 25 especialmente en la Cancillería, situada en el Palacio San Martín, y en la Presidencia de la Nación— esperaba sin poder precisar toda su magnitud un anuncio de excepcional importancia. En las primeras horas de la mañana, comenzaron a circular versiones que adelantaban como posible la ruptura de relaciones de la Argentina con los países del eje, pero tales especies en ningún caso, pudieron confirmarse oficialmente. Fué así como a las 9.50, cuando Radio del Estado, inició con su acostumbrada característica una trasmisión especial, no se dudó que los escuchas estaban a pocos segundos del conocimiento de la sensacional noticia. Cinco minutos habían transcurrido, pues eran exactamente las 9.55 cuando se leyó, autorizado por la subsecretaría de Informaciones y Prensa, de la Presidencia de la Nación un documento informativo que hacía conocer la ruptura de relaciones aludida. Mientras ello ocurría, millares de personas sorprendidas por los toques de sirena en las calles de Buenos Aires, corrieron apresuradamente hacia los distintos diarios en cuyas pizarras en forma destacada, se había ubicado un sensacional anuncio.

Al mismo tiempo, la población presa de febril nerviosidad, comentaba en los más variados tonos, la circunstancia tanto en la calle, como en los bares y confiterías, negocios y oficinas, en general. Pero la voz de la calle, variada en su tono y sentido interpretativo, tenía una base unánime, un fondo de absoluta verdad: la ruptura de las relaciones diplomáticas con los países del eje, satisfacía por fin, el paciente y largo anhelo de la nación entera.

Se notaba la impresión singularmente grata en los rostros y palabras, en los gestos y en la misma animada actividad de la población, presta urgentemente a recoger de cualquier fuente fuera posible, más detalles sobre el suceso. Puede decirse que simultáneamente se registraban ambientes similares en todas las ciudades del interior de la República.

No había promediado el día, cuando importantes rotativos de Buenos Aires lanzaban a la circulación, ediciones extras, con gruesos y llamativos titulares. El público agotó rápidamente las decenas de millares de ejemplares y leía con avidez las informaciones relacionadas con la ruptura de relaciones con los países del eje. Nuevamente, a las 10.30, se difundió con rapidez la noticia de que el primer magistrado, General de División Pedro Pablo Ramírez, hablaría a las 11.30 por la red de radiodifusión del Estado, al pueblo de la República.

A esa hora, todo el país escuchó la palabra grave y enérgica del primer magistrado, que en forma breve y fundamentada, se refirió al histórico suceso. A mediodía, Buenos Aires entero estaba volcado en el corazón de la ciudad. El tránsito de vehículos y peatones se hacía difícil, mientras crecía por minutos el entusiasmo originado por la medida del gobierno que en fidelidad de expresión traduce el firme sentimiento de solidaridad, de hermandad e identidad de la República Argentina, con las Naciones Unidas.

LA COMUNICACION OFICIAL

BUENOS AIRES 26 (United) — La cancillería dió a conocer después de las 12 horas el texto de las comunicaciones remitidas al embajador del Japón Barón Shu Tomii y al encargado de negocios de Alemania, Dr. Erich Otto Meynen, haciéndoles conocer la decisión del gobierno argentino mediante la cual se declaran rotas las relaciones diplomáticas entre esos países.

El texto de las comunicaciones a los citados representantes dice lo siguiente: "Las investigaciones recientemente realizadas por orden de este gobierno, han permitido descubrir la existencia de un vasto sistema de espionaje, en que se hallan complicados varios súbditos alemanes. Queda así comprobada la comisión de actos ilegales realizados en el territorio de la República en beneficio de ciertas potencias beligerantes y en contra de los intereses de la defensa continental, que este gobierno está decidido a proteger.

Diversas circunstancias, suficientemente comprobadas ya, permiten asegurar que esa actividad se realizaba no solo en beneficio del gobierno de Alemania, sino que estaba directamente organizada por el mismo y con la intervención de funcionarios de esa embajada.

En estas condiciones, teniendo en cuenta el carácter sistemático y reiterado de estos hechos, que vulneran sus derechos y atentan a su soberanía y seguridad, el gobierno argentino ha llegado a la conclusión que resulta imposible el mantenimiento de relaciones diplomáticas con el gobierno de V. E. En la fecha, el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, ha suscripto un decreto por el cual se declaran rotas las relaciones diplomáticas con el gobierno del Reich y en cumplimiento de sus disposiciones, tengo la honra de ponerlo en conocimiento de V. E. y hacerle entrega de sus pasaportes. Aun cuando desde este momento V. E. dejará de ser considerado en el carácter que hasta ahora investía, queda bajo el amparo de la Ley internacional, que este gobierno ha cumplido y cumplirá lealmente, hasta que las circunstancias permitan su partida. Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida".

EL DECRETO DEL P. E.

BUENOS AIRES 26 (United) — Por decreto se han roto las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón.

En un decreto entregado en la cancillería, se determina que "a partir de la fecha quedan rotas las relaciones diplomáticas actualmente existentes con los gobiernos de Alemania y Japón".

Después de expresarse en el artículo segundo que se entregarán los pasaportes a los representantes diplomáticos de ambos países acreditados ante este gobierno, en el artículo tercero se determina que el Ministerio de Relaciones Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el canje de los funcionarios diplomáticos y consulares argentinos en esos países con los acreditados ante este gobierno.

El decreto lleva las firmas del Presidente Ramírez y del Ministro de Relaciones Exteriores general Alberto Gilbert.

El texto dado a conocer en la cancillería es el siguiente: "Vistas las comprobaciones efectuadas por la policía federal sobre la existencia de una vasta red de espionaje en perjuicio de países estrechamente vinculados a la República por tradicionales lazos de amistad, actividades que menoscaban la soberanía nacional, comprometen la política exterior de este gobierno y atentan contra la seguridad del continente, y que, considerando: Que esta actividad delictuosa es directamente imputable a los gobiernos del eje por tratarse de actos similares a los producidos con anterioridad por otros agentes, actualmente sometidos a la justicia nacional; que la continuidad de esas actividades ilícitas hace incompatible con la seguridad continental la permanencia en la República de las representaciones diplomáticas de Alemania y Japón con personal amparado por privilegios excepcionales, que la gravedad y persistencia de los hechos comprobados y la participación evidente de representantes diplomáticos en las actividades de espionaje obligan a definir la política internacional argentina a la luz de las nuevas circunstancias, el Presidente de la República decreta:

Art. 1.o — A partir de la fecha quedan rotas las relaciones diplomáticas actualmente existentes con los gobiernos de Alemania y Japón.

Art. 2.o — Entréguense los pasaportes a los representantes diplomáticos de ambos países acreditados ante este gobierno.

Art. 3.o — El Ministerio de Relaciones Exteriores tomará las medidas necesarias para asegurar el canje de los funcionarios diplomáticos y consulares argentinos en esos países, con los acreditados ante este gobierno.

Art. 4.o — Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — Refrendado. Alberto Gilbert."

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Jueves 27 de Enero de 1944 — Núm. 20.253

SE DERRUMBAN LAS DEFENSAS ALEMANAS

MOSCU, 26 (United). — Los ejércitos del general Meretskov forzaron el paso del río Volkhov al Oeste de Gruzino y combaten en las afueras del baluarte de Chudovo, llave de la línea defensiva alemana Leningrado - Novgorod, en cuyo centro las fuerzas nacionales han efectuado una irrupción de carácter decisivo, abriendo una brecha de 40 kilómetros, con lo que pueden haber logrado dividir en dos a una fuerza enemiga calculada en 250.000 hombres. Las tropas soviéticas atacaron con tal violencia hacia el Oeste que tomaron intacto un puente a través del río, afluyendo por él a la margen occidental y llegando paulatinamente a las afueras de la citada plaza.

El avance de las tropas de Meretskov hasta las afueras de Chudovo coincide con las informaciones de que esas fuerzas, atacando en el centro de la vacilante línea alemana llegaron en varios punto al sector Chudovo Tosno del ferrocarril principal Moscú - Leningrado, así como de la carretera, ampliando de esta manera a 40 kilómetros la anchura de la brecha abierta en la línea enemiga, considerada en una época como inexpugnable. La llegada de las fuerzas de Meretskov a varios puntos del ferrocarril, parece indicar que ha traspuesto completamente el dispositivo defensivo nazi, lo cual implicaría la separación en 2 porciones de una fuerza alemana calculada extraoficialmente en unos 250.000 hombres.

Se cree que toda la posición alemana entre Leningrado y el lago Ilmen se halla al borde del derrumbe y que los nuevos éxitos de los rusos probablemente provoquen la retirada alemana hacia los estados bálticos.

Mientras tanto, se considera inminente la caída de Krasnovgardeisk (Gatchina), importante empalme ferroviario a cuyos suburbios han llegado ya las fuerzas de Govorov.

La guarnición alemana solo dispone de un ferrocarril —el de Pskov— para retirarse.

Las informaciones oficiales rusas dicen que los germanos están en plena retirada en el sector central del frente, añadiendo que proceden a minar caminos y volar puentes, erigiendo barricadas en los bosques a medida que se retiran.

En Ucrania los nazis siguen contraatacando incesante y desesperadamente al este de Vinnitsa y al norte de Kiristinovka, en una evidente tentativa por disminuir la presión soviética en el frente noroeste. Todas esas tentativas han sido infructuosas y los rusos, solamente en el sector de Vinnitsa, dieron muerte a más de 1.500 alemanes en las últimas acciones.

En lo que se refiere a la reanudación de las acciones en Crimea, no se tiene aquí otra información que la de fuente alemana que dicen que los soviéticos consolidan sus cabeceras de puente en el extremo oriental de la península y que llegaron a los suburbios de Kerch.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 26 (United). — El texto del comunicado de guerra dado a conocer hoy, es el siguiente:

"El 26 de enero, al sudoeste, oeste y sur de Gatchina nuestras tropas continuaron su ofensiva y tomaron la estación ferroviaria de Volskhovitan, a más de otras varias localidades".

"Al este y noroeste de Tosno las fuerzas rusas, quebraron la resistencia enemiga y ocuparon diversas localidades, incluso el empalme ferroviario de Novolysino y las estaciones de Coloshevks, Stokolny, Somerino y Suanino.

Durante la ofensiva del 14 al 25 de enero, las tropas del frente de Leningrado derrotaron a 10 divisiones alemanas de infantería e infligieron importantes bajas a otras dos.

De acuerdo a los informes incompletos que se tienen, los rusos tomaron 611 cañones, de los cuales 116, cuyo calibre oscila de 150 a 406 milímetros; 454 morteros, 20 cañones motorizados, 1.860 ametralladoras, 7.286 fusiles ametralladoras, 60 tanques, 24 automóviles blindados, 173.000 proyectiles de artillería, 85.000 minas, 9.000.000 de proyectiles de fusil, 350 camiones, 413 vehículos diversos con abastecimientos, 300 caballos y 65 depósitos con equipos de artillería, alimentos y otros materiales.

Todavía se está procediendo al recuento del botín tomado en Gatchina. En el mismo período fueron destruídos los siguientes materiales: 158 tanques, 200 cañones, 497 ametralladoras, 245 morteros de trinchera, 901 camiones, 30 depósitos con materiales bélicos y alimentos, 5 trenes, 5 motoras, 300 furgones y 20[illegible] vehículos diversos con abastecimientos. El enemigo tuvo más de 40.000 muertos y se tomaron 3.000 prisioneros. Al norte y noroeste en Lyujan nuestras fuerzas avanzaron y tomaron varios lugares, entre ellos las estaciones de Ryabovo y Georgievskoe.

Al noroeste, oeste y sudoeste de Novgorod, las tropas soviéticas prosiguieron la ofensiva y ocuparon la estación de Lyubolyady, a más de otras localidades.

Al este de Vinnitsa y al norte de Khristisnovka, los rusos rechazaron ataques de importantes fuerzas de tanques e infantería, infligiendo al enemigo numerosas pérdidas en hombres y materiales.

En otros sectores hubo luchas de importancia local.

Inglaterra no Reconoce Las Conquistas Rusas en Polonia

LONDRES, 26 (United). — Mr. Eden indicó en los Comunes, que Gran Bretaña no reconoce las conquistas de territorio polaco por las fuerzas soviéticas. El Ministro de Relaciones Exteriores dijo que el Gobierno británico aún se mantiene fiel a la declaración formulada por Churchill el 3 de setiembre de 1940, sobre no reconocimiento de los cambios territoriales provocados por la guerra, salvo que cuenten con el libre consentimiento de las partes interesadas.

"La nota que yo dirigí —añadió— al general Sikorsky, ex primer ministro polaco, después de la firma del acuerdo ruso-polaco, estaba redactada en la siguiente forma: "El Gobierno de Su Majestad no reconoce ningún cambio territorial que se haya efectuado en Polonia, desde agosto de 1939." Esa sigue siendo la situación."

Volvieron a Atacar A Francia

LONDRES, 26 (United). — El comunicado dado por el Ministerio del Aire dice así:

"Aviones medianos de las Reales Fuerzas Aéreas —"Boston" y "Mitchells"—, bombarderos "Mosquitos" y bombarderos de combate "Typhoon", atacaron ayer los objetivos militares en el norte de Francia. No regresaron dos de nuestros aparatos de combate."

LLEGA LA NORMALIDAD A LA CIUDAD DE SAN JUAN

SAN JUAN, 26 (United). — Paulatinamente, la ciudad está recobrando su normalidad —en cuanto al desenvolvimiento de sus actividades— luego de los terribles días que se han pasado como consecuencia del sismo del sábado 15. La gente está entregada de lleno al trabajo como deseara con esa febril actividad, olvidar los malos momentos pasados. Las casas de comercio van paulatinamente reabriendo sus puertas y son muchos los pobladores que acuden a ellas para proveerse de aquellos artículos que necesitan. Todo esto contribuye a que renazca la tranquilidad entre la población y a que la devastada ciudad adquiera un aspecto pintoresco, con muchas de sus actividades desarrollándose al aire libre. Así, algunos peluqueros han vuelto al trabajo, utilizando para ello los muebles que se han salvado providencialmente, de la catástrofe.

Muchos de ellos se ven precisados a trabajar en la calle y ante el crecido número de personas que solicitan sus servicios, se han visto obligados a solicitarles que pidan turno por anticipado, ni más ni menos como se practica en locales de lujo. Otro rasgo característico en esta emergencia, lo constituye el constante deambular por las calles de vendedores de caramelos, cigarrillos y otras mercaderías menores. Todos ellos ocupaban antes del cataclismo puestos en que habitualmente se ofrecen al público tales artículos, pero ahora derrumbados aquellos pequeños locales por el sismo, sus dueños recurren al expediente de transitar por la vía pública portando sus mercaderías. Recurso obligado que también revela el alto espíritu de todos y las ansias de recuperación de que hacen alarde todos cuantos resultaron afectados por la calamidad que se abatió sobre esta progresista ciudad. En cambio, fueron más afortunados los dueños de surtidores de nafta, pues tales artefactos casi no sufrieron daños y muchos de ellos quedaron indemnes. Esto facilitó la vuelta a la normalidad, en lo que se refiere a la provisión de combustibles y casi la totalidad de los surtidores funcionan ya con absoluta normalidad. También se ven por las calles numerosos lustrabotas que tienen trabajo abundante, y vendedores de diarios que pregonan los ejemplares venidos de todas las ciudades importantes de la República.

Comprobaron Una Vasta Red de Espionaje del "Eje"

BUENOS AIRES, 26 (United). — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa dió a conocer la siguiente información: El señor Ministro de Relaciones Exteriores General Gilbert, ha declarado en las últimas horas de la noche, que el gobierno argentino ha resuelto proceder de inmediato a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania y Japón. Funda esta actitud en el hecho, de que las investigaciones ordenadas por el Gobierno nacional, a que se aludió en el comunicado de la Cancillería del 21 del corriente mes de enero, han permitido comprobar de una manera concluyente la existencia en el país de una vasta red de espionaje por agentes del eje. Las declaraciones prestadas por las personas detenidas, demuestran que esa actitud de espionaje que ya diera ocasión a la formación de un proceso criminal contra una cantidad de personas y el retiro del entonces agregado naval a la Embajada de Alemania, Capitán Dietrich Nieburh, ha continuado desarrollándose en perjuicio de los intereses del país y en abierta violación de la política del gobierno y de los deberes impuestos a la República y a sus habitantes por el decreto de neutralidad del 4 de setiembre de 1939 y los de 9 y 19 de diciembre de 1941.

Esta actitud de un grupo de extranjeros que olvidando deberes elementales hacia bajo cuya protección se encuentran no solo compromete a los individuos directamente responsables de esta actividad delictuosa sino que entraña también la responsabilidad personal de los agentes diplomáticos que les prestaron su apoyo amparándose para su cometido en privilegios e inmunidades concedidas para desarrollar buenas y pacíficas relaciones de cordialidad, pero no para proteger y cubrir actos de agresión al propio país que así distingue.

"El gobierno argentino se halla frente a actos reiterados que ya fueron objeto de condenación por el gobierno y la opinión pública.

La repetición de los mismos por otras personas, la organización en banda, sus recursos, el amparo que encontraban en los agentes del gobierno alemán alejan toda posibilidad de que se tratara de actos espontáneos de los propios espías.

Toda esa actividad responde evidentemente a un plan meditado por los gobiernos del eje de tomar el territorio de la República como centro de sus actividades ilícitas con una completa indiferencia hacia los deberes de respeto a la República Argentina y hacia los peligros que tal actividad podía causar al país neutral en que ella se desarrollaba.

Se trata, pues, de un acto inamistoso ejecutado en la Argentina por agentes encubiertos de los países del eje que obliga a adoptar elementales medidas en seguridad de su propia defensa.

Esa actividad sistemática de espionaje dentro del territorio de la nación ha elevado al gobierno argentino a que no es posible seguir manteniendo relaciones diplomáticas con el gobierno de Alemania.

Adoptada esta decisión resulta igualmente incompatible el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con el Japón por la vinculación con los de Alemania y deberes por los representantes de los gobiernos del eje que han permitido ejecutar actos de agresión contra otros países americanos desde el territorio argentino.

El gobierno de la nación en defensa de su propia dignidad y de su seguridad se ha resuelto tomar todas las medidas de seguridad que la situación aconseja empezando por la entrega de sus pasaportes a los representantes de Alemania y Japón y en el llamado de los agentes diplomáticos argentinos acreditados en esos países.

Damos también así amplia expresión al concepto de la solidaridad americana, que ha sido base y fundamento de la política exterior argentina desde los primeros tiempos de la revolución emancipadora.

Nunca la Argentina ha sido remisa en afirmar con actos ese sentimiento y unión fraternal. Ha estado y está dispuesto a demostrar una vez más, que siente como propios los peligros y las inquietudes de los otros países americanos".

CONFERENCIO EDEN CON EL EMBAJADOR CARCANO

LONDRES, 26 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, conferenció nuevamente, al anochecer, con el Embajador argentino, Dr. Cárcano, conversando ambos sobre la decisión argentina. El doctor Cárcano invitó a los periodistas británicos y extranjeros a una entrevista mañana a mediodía.

Se tiene entendido que Eden expresó al Embajador argentino que la ruptura de relaciones con el "eje" será seguida de otras medidas, para terminar con la actividad de los nazis, y además le señaló que siempre hubo estrecha colaboración entre Gran Bretaña y Estados Unidos, tanto en lo concerniente a las relaciones con la Argentina, como en lo que atañe a Bolivia.

A las 22.30 el personal de la Embajada seguía trabajando en el informe en código, que trasmitirá el Dr. Cárcano a la Cancillería argentina.

DECLARACIONES DEL SR. N. ARMOUR

BUENOS AIRES, 26 (United). — En conocimiento del decreto de ruptura por parte del Gobierno argentino con los de Alemania y Japón, el Sr. Armour, Embajador de los Estados Unidos de Norte América en Buenos Aires, formuló las siguientes declaraciones a la prensa:

"La noticia de la decisión de romper las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón adoptada por el Gobierno argentino será, indudablemente, recibida en toda parte con gran satisfacción, por ser un paso importante en la defensa y seguridad del continente, y como una expresión de la firme determinación de la gran Nación Argentina de que su territorio no sea utilizado para actividades adversas a la causa por la cual están luchando las Naciones Unidas, a la causa de todos los pueblos amantes de la libertad.

"Quien como yo —dijo finalmente— ha residido más de cuatro años entre amigos de este hospitalario país, no necesita añadir con qué satisfacción se ha enterado de la trascendental resolución dehoy."

MANIFESTACIONES DEL EMBAJADOR INGLES

BUENOS AIRES, 26. (United). — El embajador de Gran Bretaña, ante el gobierno argentino, Sir David Victor Kelly, formuló las siguientes declaraciones con motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas del gobierno argentino con los de Japón y Alemania.

"La noticia de la decisión del gobierno argentino de romper sus relaciones diplomáticas con Alemania y Japón — comenzó diciendo — será recibida, sin duda, con viva satisfacción por ser un paso importante de la defensa y seguridad continentales, y como una manifestación de la firme resolución de la gran nación argentina de no permitir, que su territorio sea utilizado para operaciones hostiles con la causa de todos los pueblos amantes de la libertad, por la cual luchan actualmente las naciones unidas.

Como amigo de la Argentina —finalizó Sir David V. Kelly— desde hace muchos años a esta parte, me es particularmente grato celebrar esta noticia de tan buen augurio para las relaciones entre nuestros respectivos países".

FELICITACION DEL PRESIDENTE CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 26. (U. Press). — Con motivo de la ruptura de relaciones con el eje, decretada por el gobierno argentino, el Presidente Ríos que se encuentra actualmente en las termas de Puyehue, cerca de Osorno, en el sur de Chile — felicitó al Primer Magistrado, Gral. Ramírez, y el Sr. Canciller Fernández y Fernández, hizo lo propio con su colega, Gral. Gilbert.

El senador conservador, Sr. Horacio Walker, ex - presidente de ese partido, declaró al corresponsal: "La solidaridad continental, proclamada en tantas conferencias americanas, ya no es una frase vana ante la actitud adoptada por la Argentina. Por fin, el gobierno de esa gran nación ha escuchado la voz de su continente y la voz de su pueblo.

El apoyo moral y material de la Argentina y los aliados tendrá repercusión inmediata en las operaciones de guerra, permitirá a las Repúblicas de América estudiar, en fraternal unión, los problemas post - bélicos, y contribuirá a asegurar el triunfo de los principios de libertad, democracia y justicia que son la base de la civilización cristiana".

Por su parte, el senador socialista y dirigente de ese partido, Sr. Marmaduque Grove, manifestó a la United Press: "Gran complacencia experimento por la ruptura de la Argentina con el eje, "pues ese país hermano se incorpora definitivamente a la lucha común contra el nazi - fascismo".

SATISFACCION DE CORDELL HULL

WASHINGTON, 26. (United). — Durante la conferencia de prensa de hoy, el secretario de Estado Cordell Hull, formuló la siguiente declaración:

"Ha sido con la mayor satisfacción que incluso especialmente las repúblicas americanas se enteraron de que la Argentina ha roto las relaciones diplomáticas con Alemania y Japón. Esta actitud fué adoptada por el gobierno argentino porque comprende que los países del eje utilizaban la Argentina, como base de operaciones para el espionaje y otras actividades que resultaron tan peligrosas a la seguridad y la integridad del hemisferio.

Cabe presumir por su actitud que la Argentina procederá con energía y adoptará las medidas que las otras repúblicas americanas han adoptado para la seguridad del continente".

SUSPENSION A "CRITICA"

BUENOS AIRES, 26. (United). — La Subsecretaría de Informaciones y Prensa de la Presidencia de la Nación informó que ha sido suspendido por 3 días el diario "Crítica" procediéndose también a la detención del director de la fecha. Motiva esa medida el artículo publicado hoy por ese diario titulado: "¿Se equivocó Crítica?".

Alrededor DEL MUNDO

● Un comunicado del departamento de marina en WASHINGTON anunció que la aviación norteamericana efectuó siete nuevos ataques contra las posiciones japonesas en las islas Marshall.

● Una transmisión captada en NUEVA YORK, desde una radio clandestina de Polonia, informa que los alemanes habían iniciado la evacuación de Varsovia.

● Un despacho de LONDRES indica que en los círculos comerciales británicos existe cada vez más inquietud por el predominio comercial de los Estados Unidos en la América del Sud.

● Aviones "Mosquito" atacaron el Oeste de ALEMANIA, en tanto que otros aparatos operaron contra puntos del Norte de Francia.

● Oficialmente se anunció en ARGEL que cruceros y destructores aliados cañonearon la carretera Formia - Terracina durante todo el lunes último.

● Se reveló en LONDRES que entre las fuerzas norteamericanas estacionadas en Gran Bretaña hay tropas paracaidistas y de infantería aérea.

● La emisora de EL CAIRO anunció que los alemanes habían destruído las compuertas de las Lagunas Pontinas.

● Una información de MENDOZA anuncia que se está registrando en la Cordillera de los Andes un fuerte temporal, abarcando las zonas argentina y chilena.

● El Gral. De Gaulle llegó a DAKAR, en ruta hacia Brazzaville para asistir a la conferencia Imperial.

● Las fuerzas japonesas en BIRMANIA sufrieron severas pérdidas como consecuencia de emboscadas tendidas contra el invasor por las fuerzas aliadas, a 40 kilómetros al sudoeste de Tamu.

● Según un cálculo de MOSCU durante los 12 primeros días de la ofensiva de Leningrado, los rusos han capturado y muerto a 43 mil alemanes y han derrotado a 10 divisiones de la infantería nazi.

● Noticias llegadas a LONDRES indican que aumentan considerablemente los actos de sabotaje en la Italia ocupada por los alemanes.

● Una comunicación de WASHINGTON da cuenta que para el próximo mes de Junio los efectivos de las fuerzas armadas de los Estados Unidos se elevarán a once millones, trescientos mil hombres.

LOS ALIADOS OCUPARON VALLETRI

ARGEL 26 (United) — Ante una creciente resistencia alemana las fuerzas aliadas de invasión siguen abriéndose paso hacia Roma, desde el sur, y han conquistado ya Velletri, a 30 kilómetros de la capital, en coincidencia con noticias de que los nazis han abandonado el baluarte de Cassino, para hacer frente al peligro que les amenaza más al norte.

Las informaciones del frente, dicen que tanques e infantería aliados, avanzan al norte, según se cree hacia la Vía Appia, y de acuerdo con una noticia radiotelefónica de El Cairo, ya han tomado la localidad de Vallatri, sobre la citada carretera y a solo 30 kilómetros de Roma.

La resistencia alemana se torna gradualmente más firme y las noticias dicen que el enemigo ha convertido en sólidos reductos todos los edificios que se hallan en la ruta de avance aliada, y añaden que los nazis refuerzan sus líneas con tropas paracaidistas. La evacuación de Cassino, fué descubierta por una patrulla norteamericana que penetró en los suburbios, después de forzar el Río Rápido, al norte de la plaza, según una información del frente. Todavía no hay informaciones oficiales de que los norteamericanos hayan atravesado en masa el Río Rápido, y tomado Cassino, y solo dicen que los alemanes siguen en poder de poderosas posiciones en alturas de los alrededores. Los contraataques alemanes declinaron en general en el frente del V Ejército, con excepción del sector extremo septentrional, pues los alemanes van desviando sus fuerzas para hacer frente a la creciente amenaza contra su flanco. Los alemanes intensificaron allí sus tentativas, logrando desalojar a los franceses del Monte Croce, pero estos efectuaron leves avances al sur de esa montaña.

En el frente del VIII ejército prosiguen intensamente los choques de patrullas, en los cuales las fuerzas de Leese han tomado prisioneros.

En el alto comando se sigue declinando revelar la extensión y profundidad de la cabecera de puente, pero se cree que ella se ha extendido considerablemente hacia el interior.

Fuerzas navales livianas aliadas atacaron un convoy alemán al norte de la cabecera de puente el domingo por la noche, y por su parte la aviación mantuvo constante actividad de patrulla sobre la cabecera de puente con cazas y cazas bombarderos, mientras que aparatos pesados bombardearon importantes objetivos ferroviarios de Italia Central, tales como Ri, Amelia, Caprano, Terelli, Frascati y Belmonte, para obstaculizar el movimiento de refuerzos y abastecimientos alemanes.

Once aparatos enemigos fueron derribados por la aviación aliada, que perdió solo tres aparatos.

OFENSIVA DE LA "QUINTA COLUMNA" ALIADA

BERNA 26 (United) — La "quinta columna" aliada lanzó su ofensiva antigermana en Roma.

Mientras la población abiertamente celebró las versiones difundidas de que las fuerzas aliadas se encuentran a menos de 30 kilómetros de la capital, los fusiles, armas cortas, granadas de mano y municiones, que fueron cuidadosamente ocultados luego de la ocupación alemana, reaparecieron en forma coincidente con numerosos atentados habidos durante el día contra los alemanes en plena calle.

Las informaciones no confirmadas, pero responsables, que se recibieron, dan cuenta de que muchos cuarteles, sede de los comandos, depósitos de municiones y de combustible de los germanos fueron objetivos preferidos por las bombas y las granadas de los quintacolumnistas, al tiempo que varios soldados fueron tiroteados mientras transitaban.

Los germanos apelaron a enérgicas medidas para sofocar esa virtual revolución: redujeron a los francotiradores por las armas y realizaron operaciones y arrestos en gran escala.

En la vana tentativa para dominar la situación, que rápidamente sale de su fiscalización, el comando alemán proclamó el estado de sitio en Roma, impuso el toque de queda a partir de las 17 y ordenó la clausura de todos los restaurants y comercios desde las 15.

Con grandes cartelones se advierte a la población, que no pueden circular más de dos personas juntas y que en caso de infracción se hará fuego a la vista.

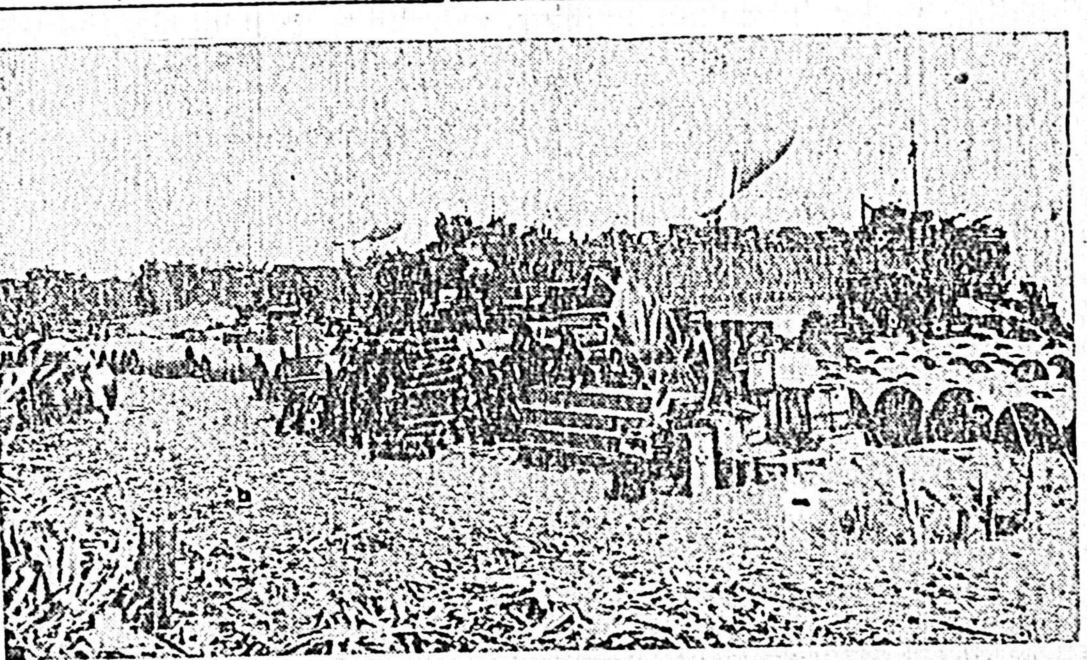
También ofrece el comando una recompensa de 2.000 liras a quienes proporcionen información que permita "la detención de los elementos subversivos que trabajan pagados por el enemigo".

Otras noticias dicen que la versión de que nueve divisiones alemanas fueron virtualmente cercadas por los aliados, provocaron huelgas en Milán, Turín y Génova.

La situación es tan grave, especialmente en Milán, que el comandante provincial, Pietro Perini, se dirigió radiotelefónicamente a la población para advertirle que "será implacable" en el castigo si continúan los desórdenes.

"Si el pueblo de Milán quiere protestar y quejarse —prosiguió— podrá hacerlo, pero respetando el orden público.

La población debe comprender la gravedad del momento y olvidar el lema que se le reza al oído: "Para ganar debemos perder".



SECUELA DE UNA INVASION. — Barcos especiales de los EE. UU. descargando provisiones y pertrechos para las fuerzas que operan en una isla del Pacífico. Dos globos cautivos comienzan a elevarse para proteger a los barcos contra los ataques a poca altura que pueda efectuar la aviación enemiga. Esta escena es típica de las que se repiten actualmente en muchas costas del mundo

Indicador Religioso

y efímera como el mismo sentimiento que le sirve de base: es casa edificada sobre arena, que al primer embate se derrumba.

Cuando al contrario, nuestra piedad está cimentada en la fe y en convicciones que son como consecuencias de un hondo conocimiento de los misterios de Jesús, verdadero y único Dios, juntamente con el Padre y con el Espíritu Santo, entonces venimos a ser como edificio asentado en roma inexpugnable: Fundata enim erat super petram.

Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer

• **Adoración perpetua del SSmo. Sacramento**

Turno de las 40 Horas. — DIA 27: Parroquia de San Fructuoso (Tacuarembó). DIAS 28, 29 y 30: Iglesia de San José de la Visitación (Salesas).

Adoración Nocturna. — DIA 27: Vble. Orden de San Francisco de Asís. PP. Capuchinos.

• **Cripta de María Auxiliadora**

FIESTA DE SAN JUAN BOSCO. — Canelones 2118

Del 22 al 30 de enero a las 19 horas: Novena predicada por el Rdo. P. José María Vidal.

Sábado 29. — Fiesta de San Francisco de Sales. A las 8: Misa cantada y Panegírico por el Rdo. P. José María González.

Domingo 30. — PROCESION CON ANTORCHAS. — Alocución. Fuegos artificiales.

Lunes 31. — A las 5, 6, 6.30, 7 y 7.30: Misas de Comunión. A las 8: Misa de Comunión oficiada por el Rdo. P. Luis Vaula, Inspector de los Salesianos.

A las 10: Solemne Pontifical por el Excmo. Sr. Nuncio, Mons. Dr. Alberto Levame.

Intervendrán el Clero y la Polifónica de la Casa de Formación del Manga.

A las 18 horas: Toma de hábito de los nuevos novicios salesianos.

A las 20.30 horas: Solemnes Vísperas y Panegírico por el Rdo. P. José Villafranca, Superior de los Padres del Inmaculado Corazón de María, y Bendición con S. D. M.

• **Ejercicios Espirituales**

Un crecido número del elemento católico de la feligresía del Prado y también de otras de nuestra capital, se congregan día a día en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas (Irigoitia 1007), donde se llevan a cabo los anunciados Ejercicios Espirituales predicados por el Padre Miguel de la Inmaculada Concepción, Superior de la Comunidad Carmelitana entre nosotros.

Estos interesantes Ejercicios Espirituales, terminarán el domingo próximo 30 de enero.

¡Puedo! ¡Debo! ¡Quiero!

Obras Públicas Para Combatir la Desocupación

Se acaba de imprimir un folleto conteniendo los antecedentes relacionados con la sanción de la Ley de fecha 2 de agosto de 1943, que autoriza la inversión de $ 1.500.000.00 para combatir la desocupación obrera y planes de obras públicas formuladas al efecto por las Intendencias Municipales del Litoral e Interior de la República.

Atento a lo dispuesto por el artículo 7°. de la Ley citada, el Poder Ejecutivo la reglamentó. La venta de títulos de Deuda, cuya emisión aquella faculta, produjo una cantidad líquida de $ 1.393.500.00, por lo que corresponde, en consecuencia, que el 50 % de ese importe, o sea $ 696.750.00, sea distribuído, por partes iguales, entre los 18 departamentos. Cada uno recibirá pues, $ 38.708.33. El otro 50 % se distribuirá en proporción al número de desocupados. Encabeza la lista Rivera, y le siguen en orden decreciente, Tacuarembó, Colonia, Canelones, Lavalleja, Artigas, Salto, Maldonado, Durazno, Paysandú, Cerro Largo, Soriano, Florida, Flores, Rocha, San José, Treinta y Tres y Río Negro.

En respuesta a la circular pasada a todas las Intendencias por el Ministerio de Obras Públicas, en septiembre pddo., éstas han estructurado un plan de obras, en consonancia con los recursos aportados. Figuran, en primer término, las obras viales cuya fundamental importancia, es tan evidente, que no necesita encarecimiento, dado que al camino se subordinan, por así decirlo, todas las actividades del País, de cualquier clase que ellas sean. Lo siguen en importancia los trabajos que se relacionan con la reparación de calles en los centros urbanos, reposición forestal, arbolado, construcción de alcantarillas, etc. Como puede verse, por tan ecuánime arbitrio, se propone el Poder Ejecutivo, mejorar la situación de la campaña durante los meses anteriores a la reiniciación de las tareas de campo, o sea el invierno.

Para evitar suspicacias, — y de acuerdo con el texto de la ley, — se han tomado todas las providencias enderezadas a que no se ponga en duda, ni un instante siquiera, la imparcialidad del Gobierno, alejando toda sospecha de sectarismo, al practicarse los respectivos sorteos.

El propósito ostensible es aliviar la miseria, —correlacionado con un móvil progresista—, y no otra cosa.

Con esta determinación previsora se hará más llevadera la afligente situación de los braceros rurales, sin momentánea ocupación.

Invertirán $320.000 en las Obras de la Rambla Sur

En acuerdo con el Departamento de Obras Municipales, el Intendente ha prestado aprobación al proyecto de alcantarillado que se preparó por la Dirección respectiva, para sanear la Rambla República Argentina y calles adyacentes, en el espacio que media entre las calles Paraguay y Juan D. Jackson.

Estos trabajos serán ejecutados de inmediato con personal municipal, siendo diversas las ventajas que de ellos se derivarán: Por una parte, se eliminarán los desagües de aguas servidas que actualmente se operan en la zona citada, con perjuicio evidente para la salubridad de la playa Ramírez; por otra, se obtendrá la eliminación de inundaciones que se producen en zonas colindantes a la Rambla República Argentina y se reducirán, en su mayor parte, las que se originan en el predio del Parque Hotel.

Esta realización se abordará a breve término estimándose su importe en $ 320.000.00.

Los Carniceros Citados Para Asamblea

La Comisión Directiva de la Sociedad "Unión de Vendedores de Carne" convoca a los señores socios a la Asamblea Ordinaria que se realizará el Jueves 3 de Febrero a las 21 horas, en el local social.

Para este acto se ha confeccionado una importante orden del día cuya dilucidación requerirá la presencia de todos los señores socios.

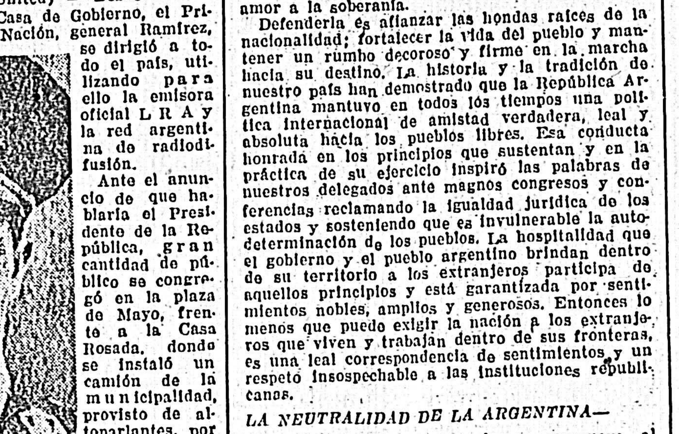
En el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria

Toman posesión de Sus cargos los Nuevos miembros

Otorgada por la Comisión Permanente la venia legal correspondiente para designar presidente del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal al Arq. D. Carlos Pérez Montero y vocal de dicha corporación al Dr. Constante R. Turturiello, el P. Ejecutivo citó el decreto respectivo referente a esos nombramientos.

En esa resolución se señala el día de hoy a las 11 y 30, para la toma de posesión de los cargos de los aludidos consejeros, acto que se llevará a cabo con asistencia del ministro del ramo en la sede del Consejo de Enseñanza.

Discurso del General Juan P. Ramirez Explicando al Pueblo los Motivos de la Ruptura de Relaciones con los Países del Eje



EMITIRAN TITULOS POR DOCE MILLONES DE PESOS PARA CONTINUAR LAS OBRAS DEL RIO NEGRO

... Obras Públicas, don ...rreta; de Ganadería y Agricultura, ingeniero agrónomo Arturo González Vidart; de Salud Pública, doctor Luis Mattiauda, y de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Adolfo Folle Juanicó.

LA PROSECUCION DE LAS OBRAS DEL RIO NEGRO

A indicación del señor Presidente de la República y, conforme a una gestión iniciada por la RIONE, se resolvió incluir en el período legislativo de sesiones extraordinarias, la autorización requerida para emitir pesos 12:000.000.00, en títulos de deuda, con destino a la prosecución de las obras hidroeléctricas del Río Negro. El mismo trámite se adoptó con respecto a los recursos que solicita la Compañía PLUNA para abonar los sueldos pendientes de su personal. El señor Ministro del Interior que re... invitó al señor Presidente de la República y demás miembros del Gabinete, a visitar esa exhibición, siendo dicha invitación motivo de agradecimiento.

OBRAS EN ECILDA PAULLIER Y RINCON DE CUFRE

El señor Ministro de Obras Públicas hizo saber que los vecinos de Ecilda Paullier y Rincón de Cufré, departamento de San José, efectuaron estos últimos días una numerosa asamblea, a la que tuvo oportunidad de concurrir en compañía del señor Ministro de Ganadería y Agricultura y a la que también asistieron el Intendente Municipal, el Jefe de Policía y el de la Regional del Ministerio de Obras Públicas, ingeniero Zorrilla. En esa reunión se trató todo lo relacionado con la construcción de diversas obras de vialidad reclamadas por dicha zona, habiéndose llegado; en de...

...ma relacionado con la organización del cabotaje nacional, informándose, a la vez, de los antecedentes repartidos por el Ministerio de Defensa Nacional, como también de diversos informes técnicos, conviniéndose en proceder al nombramiento de una comisión de tasación y otra de preparación del proyecto de ley, con características jurídicas, semejante a las establecidas para la transformación de la Compañía PLUNA en una sociedad mixta con la participación del Estado.

CONSEJO DE SALARIOS

De acuerdo con el régimen legal, recientemente establecido, el Gabinete procedió al nombramiento de la Comisión de Salarios que intervendrá en la fijación de las asignaciones del personal de tranvías, la que fué integrada con los Dres. Ramón F. Sado, Francisco Forteza y Eduardo J. Couture. Además se designaron a los Dres. Daniel Castellanos y Pedro P. Berro e ingeniero Luis Giorgi para formar la comisión que actuará en lo relacionado con la situación de los obreros de los ómnibus, ratificándose, al mismo tiempo, el nombramiento de los señores Julio César Canessa, César Mayo Gutiérrez y Mariano García Selgas para integrar la comisión correspondiente a los Frigoríficos Swift, Artigas y Anglo.

En último término, se aprobaron numerosos asuntos de carácter administrativo, propuesto por las distintas Secretarías de Estado, levantándose la sesión a las 13 y 50.

CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS"

... cos, y del 19 al 5 de marzo, la tradicional tanda de la Juventud.

MENSAJE RADIAL DEL CANCILLER

Con motivo de la ruptura de la Argentina con el Eje

... manera. Se consolida así la unidad americana para defender los ideales e intereses comunes. Esa unidad es indispensable para afrontar y resolver los problemas a venir. En su estudio y solución, todos los americanos debemos sentirnos hermanos, como miembros de una misma familia histórica y moral, con profundas raíces sagradas en un glorioso pasado solidario. Solo así será eficiente la colaboración de América a los destinos del mundo, y a la paz que anhelan todos los pueblos y los hombres de buena voluntad. El regocijo que en estos momentos experimentan las multitudes de mi país ante la decisión del pueblo de Mayo, al cual se unen fervorosamente los sentimientos del gobierno, constituye un acto de genuina expresión americanista, que comparten, unánimemente, todas las muchedumbres del hemisferio".

ESPACIOS LIBRES EN EL CERRITO DE LA VICTORIA

El Depto. Ejecutivo de la Comuna, remitió ayer a la Junta Deptal., el siguiente mensaje: Montevideo, 25 de Enero de 1944. Dentro del área del Cerrito de la Victoria no existen en realidad espacio libres que cumplan la función de plazas públicas.

En esa jurisdicción hay dos manzanas indicadas para tal destino; pero una de ellas es un profundo foso, proveniente de una antigua cantera, y en la otra tiene asiento la Estación Radiotelegráfica Nacional.

Es necesario dotar a esa importante zona, de densa población, con gran cantidad de niños, que ha vivido un poco al margen de los progresos edilicios, de espacios verdes que llenen las exigencias actuales y que constituyan una previsión para lo futuro. Hay que proporcionar lugares para los juegos infantiles, a fin de substraer a los niños de los riesgos de la calle. Y en esa zona, al contrario de lo que ocurre en otras, en que hay terrenos baldíos que utilizan los niños para los juegos, por la topografía y naturaleza del suelo no pueden aprovecharse las parcelas libres de construcciones.

Para arbitrar adecuada solución a este problema de plaza pública y lugar para juegos infantiles, se buscó en la región el espacio que, por su ubicación y topografía se adaptara a esa finalidad, llegándose a un término feliz. Fueron señaladas al efecto las manzanas que se individualizan así: Una de 3.681 metros de superficie circundada por la Av. San Martín y calles Santa Ana, Granaderos y León Pérez; otra de 6.272 metros comprendida entre las calles Santa Ana, Francisco Romero, León Pérez y Juana Arteaga y la tercera de 1.107 metros, cerrada por la Av. San Martín y calle León Pérez, Granaderos y Santiago Sierra.

Se trata de un núcleo de predios excelentemente ubicados en lo que podría llamarse el centro geográfico de la población del Cerrito. La manzana de mayor extensión, está frente a la escuela pública de la localidad. Por las características topográficas se prestan perfectamente para la formación de plaza pública y espacios para juegos de niños, sin efectuar costosas obras de nivelación. Son terrenos yermos, aforado en conjunto para pago del impuesto territorial en pesos 24.700.00.

La expropiación en las circunstancias actuales no significará una erogación onerosa en razón de la importante función edilicia a que serán destinados los predios.

Por lo expuesto este Departamento Ejecutivo conceptúa que es de necesidad pública afectar esos inmuebles para la formación de plazas y espacios para juegos infantiles sometiendo el correspondiente proyecto de decreto a la consideración de la Junta Departamental.

Asimismo, para el caso de que el órgano legislativo y de contralor del Gobierno Departamental comparta estas ideas, procede efectuar la designación de expropiación de los bienes indicados y recabar la aprobación de ese acuerdo.

A continuación, la Intendencia establece el proyecto de decreto que se remite a la decisión de la Junta Departamental.

SOBRE LOS ASCENSOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DICTO UN DECRETO EL P. EJECUTIVO

Recibimos del Ministro del Interior el siguiente comunicado: "Montevideo, enero 25 de 1944.

Considerando: — 1. — El artículo 57 de la Constitución, como expresó el actual Ministro del Interior en una consulta cuyas conclusiones fueron compartidas por el Consejo Central Universitario, "no impone el derecho al ascenso de los funcionarios en forma determinada, ni precisa el derecho al empleo, ni da norma alguna de garantía de efectiva de la inamovilidad. Aquella disposición se limita a indicar lo que ningún legislador podría ignorar: el contenido del estatuto del funcionario; condiciones de ingreso, (sin citar como obligatoria ninguna); reglas del ascenso, (sin dar principio obligatorio); garantías de permanencia, etc., deberes, recursos, etc., callando la precisión de todo lo que pudiera ser contenido específico de la ley". "La única obra del constituyente sobre el punto, se limita a indicar que el ascenso será materia de legislación".

Ese artículo 57 de la Constitución, por sí solo, en cuanto se refiere al ascenso, no puede dar lugar a que funcione con eficacia de garantía el régimen supletorio previsto en el artículo 282 de la Constitución desde que esta disposición se refiere al caso de que existan textos constitucionales expresos que reconozcan derechos a los individuos o atribuyan facultades o deberes a las autoridades. En el artículo 57 no se discierne en forma determinada el derecho al ascenso, y solo se impone como deber de autoridad el de legislar sobre el estatuto del funcionario;

2. — La organización de la carrera administrativa, para mejoramiento de los servicios públicos y protección de los funcionarios, ha sido establecida, cumpliendo con el programa legislativo del artículo 57 de la Constitución, por el decreto - ley N.o 10.388 de febrero 13 de 1943. Ese cuerpo normas, impone por primera vez, con carácter general, un sistema de garantías para los funcionarios. Por el artículo de ese decreto - ley, sus normas se aplicarán a partir del 1.o de febrero de 1944;

3. — La ley de ordenamiento financiero en su artículo 98, sólo permite al Poder Ejecutivo llenar las vacantes en el mes de Enero, "debiendo previamente comprobar la necesidad de proveerlas". Si se hace ejercicio de ese poder jurídico dentro del actual mes de Enero, y los actos administrativos de nombramiento producen sus efectos jurídicos normales de inmediato, — las designaciones a efectuarse y su gravitación sobre los derechos de los funcionarios, no se regirán por las normas del estatuto del funcionario, cuya vigencia se inicia a partir del 1.o de febrero;

4. — Esos nombramientos estarían sometidos, en general, al régimen establecido por los decretos de fechas diciembre 31 de 1940 y febrero 4 de 1941. Esos decretos fueron dictados, como consta en la parte expositiva del decreto de fecha 31 de diciembre de 1940, en virtud de que aún no había sido sancionado por el Parlamento el estatuto del funcionario y porque "mientras no exista el régimen legal proyectado para crear y aplicar dicho estatuto, es conveniente para los fines de la administración pública tener en cuenta algunas de las disposiciones contenidas en ese proyecto en lo que se refiere a la reglamentación del derecho de ascenso". Se trata de un régimen provisorio, de poca eficiencia, como garantía desde, que las reglas del ascenso se aplicarán "en la provisión de vacantes en la administración pública, que el Poder Ejecutivo resolviera llenar por ascenso";

5. — El decreto de mayo 5 de 1939, sobre provisión de cargos técnicos en las dependencias del Ministerio de Ganadería y Agricultura, fué dictado también, en virtud de que el estatuto del funcionario no había tenido sanción legislativa. El estatuto del funcionario que entrará en vigencia el 1.o de febrero, establece que los cargos técnicos deben adjudicarse por concurso de oposición o de méritos o de méritos y oposición;

6. — El Poder Ejecutivo, quiere asegurar el perfeccionamiento de la organización y del funcionamiento de los servicios públicos por medio de la contemplación de las aspiraciones de los funcionarios aptos, diligentes y honestos, a la permanencia en los cargos y al ascenso progresivo. Por el derecho vigente, puede realizar nombramientos en el actual mes de enero, sin estar limitada su competencia de designación, por las normas del estatuto que entrarán a regir recién, con fecha 1.o de febrero del corriente. Llevada por su propósito de resguardar el interés esencial de regularidad la administración pública, con acatamiento de la moralidad que debe dominar en todo régimen de garantía de los funcionarios, la Presidencia de la República, aprecia como conveniente y justo que las normas del estatuto se impongan, por vía reglamentaria, para los nombramientos a efectuarse en este mes de enero. Al proceder así, es fiel a uno de sus propósitos fundamentales, realizado en la práctica por centenares de actos administrativos, por los cuales ha impuesto como regla el respeto del ascenso, salvo excepciones justificadas, hasta en los cuadros del personal policial, que están sometidos a poderes discrecionales del Poder Ejecutivo;

7. — Las comprobaciones realizadas en la Aduana, indican que en esa repartición pública era característica corriente, la existencia de un conjunto de funcionarios delincuentes, ineptos, u omisos en el cumplimiento de sus deberes. La necesidad imperiosa de proceder a la acertada selección del personal administrativo, obliga a exceptuar en las actuales circunstancias, a los cargos de aquella repartición, del régimen común del ascenso. Esto no impedirá que se tenga en cuenta a los funcionarios que supieron ser activos e idóneos defensores del interés público, dando un ejemplo frente a la actitud reprobable del conjunto de empleados incorrectos, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, en acuerdo de Consejo de Ministros, DECRETA.

Artículo 1.o — Revócanse, por razones de mérito, los decretos de fechas diciembre 31 de 1940 y febrero 4 de 1941.

Artículo 2.o — Revócase, por razones de mérito, el decreto de 3 de mayo de 1939, sobre provisión de cargos técnicos, dependientes del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Artículo 3.o — Todos los nombramientos y ascensos a realizarse en el mes de enero del corriente año, se regirán por las disposiciones del decreto - ley de fecha 13 de febrero de 1943.

Artículo 4.o — Quedan exceptuados del régimen del ascenso, además de las excepciones previstas en el decreto - ley N.o 10 mil 388 los cargos dependientes de la Dirección General de Aduana.

Artículo 5.o) — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. — Juan J. Carbajal Victorica.

Los Médicos Realizan Hoy Una Importante Reunión

Como se ha anunciado se realiza hoy la Asamblea de médicos para considerar el proyecto de creación del Instituto de Salud del Trabajador Rural, de que es autor el Ministro de Ganadería y Agricultura Ing. Arturo González Vidart. El acto se llevará a efecto en los salones del Palacio Díaz, 18 de Julio 1333, a la hora 21. y 30.

La atención que ha prestado al referido proyecto el cuerpo médico nacional, es seguro anuncio de una asistencia numerosa a la Asamblea, en la que se estudiará detenidamente el problema, dadas las proyecciones que para la profesión médica presenta la iniciativa que ha despertado tan apasionados debates.

El Colegio Médico del Uruguay exhorta a sus socios a concurrir al acto de hoy, e invita de una manera especial a los médicos del Interior, sean o no afiliados, a participar en la discusión.

EL TIEMPO

Cielo: Algo nublado e inestable.

Vientos: Del S.E. al N.E. moderados.

Temperatura: en leve ascenso.

El Pedido de Afirmado Para la Calle Acrópolis y Otras

Realizada la consulta pertinente a los propietarios del lugar, no ha sido posible obtener la conformidad de los mismos, en el número que preven las reglamentaciones respectivas, para llevar a cabo la pavimentación de la Avenida Acrópolis, entre la de Peñarol y el Camino Cuchilla Grande y de las calles Pontevedra y Lisboa, inmediata a aquella, por lo cual dicha mejora tiené que ser aplazada.

Los Problemas de Post-Guerra

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del Dr. Jacobo Varela Acevedo, elegido al efecto, realizó su primera sesión la Sub comisión que integran los doctores Alfredo García Morales, Roberto Berro, Sr. Juan F. Guichón y Dr. Agustín Minelli, a fin de estudiar el temario y las bases de reglamento.

Después de un prolongado cambio de ideas en el que intervinieron todos los miembros se resolvió que los doctores Jacobo Varela Acevedo y Agustín Minelli articulasen el ante proyecto del temario y de constitución de comisiones, cuyo texto examinará la sub comisión cuando se reúna nuevamente hoy a la hora de costumbre.

UNA UTOPIA NECESARIA

¡Vaya una Adhesión!

LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

LIBRE EMISION DEL PENSAMIENTO

III

El Espionaje en la Argentina

El Discurso del General Ramírez

LA POSICION DE LOS CATOLICOS EN LITUANIA

Un eminente estadista lituano, cuyo nombre ha sido ocultado, llegó recientemente a Estocolmo. Al describir la posición de la Iglesia Católica en Lituania, dijo que después de que los rusos se retiraron de Lituania en 1941 la posición de la Iglesia mejoró únicamente muy poco bajo la ocupación alemana, a pesar del hecho de que los alemanes ocuparon a Lituania como "los defensores de la Cristiandad". Los alemanes han dado permiso para conducir servicios religiosos en todas las iglesias, pero la propiedad de la Iglesia, confiscada por las autoridades soviéticas, no ha sido devuelta. Con el advenimiento de los alemanes, los lituanos esperaban que la Facultad de Teología de la Universidad de Kowno, sería reinstalada pero esto no ha sido hecho. Además, los alemanes no han permitido que se abra ninguna escuela católica. Estos actos alemanes han causado mucho rencor entre el pueblo lituano. Los Obispos lituanos han protestado públicamente en muchas ocasiones contra la deportación de lituanos a trabajos forzados en el Reich Alemán y contra la conscripción de lituanos en el ejército alemán. Después de la persecución religiosa de 1940 un renacimiento religioso está comenzando en Lituania como en tantos otros países. En 1940, diez sacerdotes fueron ejecutados, diez y ocho condenados a largos lapses de encarcelamiento, y quince deportados. Se teme que las pérdidas del Clero lituano aumenten. Todos los lituanos están soñando en el día cuando ellos tengan su patria libre, cuando ellos tengan libertad de restaurar su vida cultural religiosa. Ellos desean independencia completa sin interferencia de ningún vecino.

La Defensa del Pequeño Productor

Con la sequía y con la aftosa los pequeños productores están en una situación lamentable.

Se está reclamando una cosa justa desde algún sector rural: que si no puede dárseles ayuda, por lo menos no se les agrave la situación con el cobro de los impuestos.

La demanda es perfectamente razonable, especialmente si se tiene en cuenta que para fomentar la edificación de Montevideo, hubo por ley una liberación de diez años de impuestos.

¿Qué le interesa a la República en la consideración de su problema rural?

I) Que no haya éxodo de la campaña hacia la ciudad; II) que se multiplique el pequeño productor, sin mengua, claro está, de la explotación extensa que la ganadería necesita.

Pues bien: con la seca y la aftosa, los pequeños productores han perdido el 20, el 30, el 50 y hasta el 100 % de su pequeña riqueza.

Esa gente, si no recibe rápida ayuda del Estado, deberá volverse a la ciudad. Si permanece en el campo, sin ayuda del Estado, quedará en una miseria realmente inmerecida.

Algo es menester hacer por ella y lo primero está en liberarla por un tiempo de los impuestos que pagan hasta que este alivio les permita recobrarse de las terribles pérdidas sufridas.

La Colecta en Favor de Tres Situaciones Angustiosas

Nuestro llamado ha encontrado eco en los corazones de nuestros lectores.

La demostración la tenemos en las contribuciones que hemos recibido el primer día y que son las siguientes:

Anónimo	$	1.00
San José	"	50.00
N. N.	"	50.00
N. N.	"	2.00
Anónimo	"	3.00
S. V.	"	10.00
Recibido por Correo	"	15.00
TOTAL RECIBIDO	$	131.00

Comunicamos que con lo que se perciba en el día de hoy cerramos esta colecta que ha servido para demostrar una vez más la generosidad de nuestros lectores.

Las contribuciones se reciben en nuestra Administración.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE SAN JUAN

Mañana a las 11 horas, en nuestra Catedral, se oficiará un solemne funeral en sufragio de las almas de los que murieron en el terrible terremoto de San Juan.

Nuestra sociedad tendrá oportunidad de rogar por todos esos muertos, por todos esos heridos, por todos esos huérfanos, por todos esos doloridos que llevarán por el mundo, en el resto de su existencia, la imagen viva de aquella catástrofe.

El dolor de los argentinos es dolor nuestro y especialmente el de los cuyanos afligidos para siempre por esta tremenda desventura.

En la Catedral, nuestra sociedad católica rezará por todos y pedirá a Dios misericordia para tanta angustia.

Pensamos que ha de haber una oración especial para esa enorme tragedia de los niños que llaman inútilmente a sus padres. Ese dolor, está presente en el alma de todos y los domina a todos.

Esas oraciones llegarán hasta Dios que tendrá piedad por esos huerfanitos y les dará más claridad en sus caminos por la vida, ausente el brazo que antes les fuera señalando espinas y angustias.

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE*

TAL COMO estaba anunciado, se realizó ayer, después de mediodía, el cierre general de los Comercios minoristas de la capital. El aspecto que ofrecía la ciudad, con sus cafés, bares, restaurantes, almacenes, puestos de comestibles, confiterías, panaderías, carnicerías, etc, etc., en su totalidad cerrados, era por demás extraño, pues ni aun en los días feriados es dable observarlo igual.

Los comerciantes minoristas respondieron ayer como un solo hombre al llamado de su Primer Congreso Nacional, clausurado ayer por la noche.

• *LA FRASE*

COMENTANDO la reciente ruptura de relaciones de la Argentina con los países que aún quedan del Eje, dijo el general Rawson, Embajador de aquel país ante el Gobierno brasileño: "Se ha cumplido el postulado fundamental de la revolución".

Por cierto, que para ser fundamental se hizo esperar bastante tiempo.

• *EL EPISODIO TRAGICO*

Y ENTRE TANTO otro golpe, al parecer frustrado, se acaba de perpetrar contra un gobierno americano. Triste y denigrante espectáculo este que brinda América, dilucidando sus problemas políticos a fuerza de golpes y contragolpes, cuya serie se inicia un día y no se sabe cuándo habrá de terminarse.

De nada parecen haber servido los esfuerzos en pro de la estructuración de un derecho público continental.

• *EL EPISODIO COMICO*

¿Y ESTA medalla chica?

—Me la regalaron cuando empecé a cantar.

—¿Y esta más grande?

—Cuando dejé de cantar.

Represión y Resistencia En Bélgica

... "La Voz de las Mujeres", periódico clandestino de éstos en Bélgica, informa sobre la ejecución de una patriota, Hermine Van de Catsye. En la región de Charleroi, varias mujeres han sido condenadas a largas penas de cárcel y otra en Lieja, a ocho años de trabajos forzados. A esta última desgraciada le arrebataron antes el marido y lo fusilaron.

La mujer belga sabe a qué atenerse respecto a los alemanes y éstos no se lo perdonan. Las posiciones quedaron perfectamente definidas cuando al principio de la guerra los alemanes intentaron sembrar la división entre flamencos y valones poniendo en libertad a bastantes prisioneros de guerra flamencos. El resultado fué que las mujeres de Flandes adoptaron en masa a los prisioneros valones; sólo una pequeña ciudad del Flandes Oriental suministró mil madrinas que confortan material y moralmente a mil valones.

El humor de la mujer belga es ahora sombrío. Ellas son las que con sus hogares destrozados, los hijos en Alemania o escondidos, mantienen el odio al invasor. Un incidente ocurrido a Chatelineau (Hainault) lo pone bien claro. Un nazi que iba de guardia en un tren descargó su fusil sobre un joven obrero porque se negaba a ser registrado. Los viajeros, casi todos mujeres, se lanzaron sobre el propinándole una verdadera paliza. El asesino consiguió escapar con vida pero cuando llegaron sus compañeros tenía la cara cubierta de sangre y varios martillazos en la cabeza. Las mujeres fueron también las que salvaron a multitud de pasajeros en un tren que se dirigía a Sotteghem (Flandes Oriental). La policía alemana estaba en esta última estación es pera de que llegase el tren para efectuar una redada de hombres deportables al trabajo forzoso. Las mujeres de Sotteghem, acompañadas de la chiquillería, enteradas de lo que se preparaba avanzaron por la vía hicieron señas al tren con banderas para que parase. Después corriendo de coche en coche avisaron a los pasajeros de que la Gestapo les esperaba. Muchos consiguieron así escapar.

Para el Municipio

... de los eucaliptus municipales.

Pero ahora, la propiedad, es la propiedad...

Los pobres de Montevideo, en esta época de mercaderías caras y de alto nivel de vida, deben poseer —y eso le corresponde a la autoridad— lugares de fácil expansión, que actualmente no los tienen.

¿Qué costaría habilitar esos predios para que la gente pobre de su nota de color y tenga una diversión legítima "amargueando" o "tomando el dulce" bajo los árboles de dichos predios?

Bastaría querer. Queriendo se haría un beneficio a esa gente modesta.

Por eso insistimos e insistiremos.

No hay derecho a que la propiedad municipal o del Estado sea exactamente igual en su egoísmo a la propiedad privada.

El Fallecimiento del Heróico Arzobispo de Malta

... curió bajo el sordo fragor de los aviones combatientes. Los ataques sobre Malta eran un diario acontecimiento; Monseñor Caruana presenció el daño y la destrucción de monumentos religiosos y artísticos de la gallarda fortaleza.

Falleció Monseñor Caruana a los 76 años de edad; había nacido el 16 de noviembre de 1867.

Pero Sobre Aquello, Nada

Por resolución de la Intendencia Municipal se podrá practicar, según los casos, auténtico fútbol o modesto "peloteo" en la playa de Carrasco.

Pero sobre lo que no ha podido reglamentarse satisfactoriamente aún, es sobre el traje de baño, ya que la misma autoridad comunal, desoyendo las numerosas críticas formuladas, se aferra en mantener la nueva ordenanza en todas sus partes, fomentando un cuasi nudismo playero, atentatorio contra la estética y la moral públicas.

Cuando no se lo defiende con alguna torpeza, como la dicha recientemente por un miembro de nuestra Junta Departamental.

De Sol a Sol

CARRASCO

... los días luminosos y en las noches, que, con luna o sin ella, alargan las sombras a lo largo de las avenidas.

Carrasco tiene mar y arena, campo y árboles, núcleos de población estrecha y amplios paños abiertos con sapos y ranas de todas las edades y de todas las voces.

Además, tiene una playa que es, para mi gusto, lo mejor de la costa —que ya es decir—, y lo mejor de la costa uruguaya se parece, en el lenguaje de los entendidos, a, lo mejor del mundo.

Dicho sea, también, sin apasionamiento.

La formidable abundancia de belleza puede extrañar un poco a los extranjeros que nos visitan, ya que los mosquitos, con ser muchos, parecen integrantes del paisaje y los charcos, que para cualquiera podrían parecer especialmente repartidos para reflejar la luna o matizar la luz ambiente de las tardes, ocupan buena parte del balneario.

La Intendencia Municipal, tan solícita en abrir rutas nuevas por donde no suele pasar nadie, ha dejado interrumpidas las comunicaciones hacia el mar, que solamente por Divina Comedia llega al corazón de la Avenida.

Es posible que esta preferencia por la calle dantesca contribuya a difundir músicas que de tarde en tarde se escuchan en Tajamar, donde el problema de las bebidas se convierte en un problema de nafta. De donde la nafta, que no se bebe, se necesita para beber, siquiera sea en esta forma que establece preferencias de hora y lugar.

Es cierto, también, que el reloj de la playa no funciona y que los caballos, tan útiles para lucir las elegancias de ambos sexos con modelos coloristas, contribuyen a multiplicar las moscas, pero ¿qué son estos inconvenientes al borde de tal derroche de la naturaleza?

Así somos nosotros, los uruguayos: explotamos la naturaleza hasta en sus mismos derroches y una vez que contamos con ella, ni perseguimos las moscas, ni hacemos marchar los relojes públicos, ni abrimos las calles más pintorescas, ni echamos tierra en las lagunas...

Quien mal piense de Carrasco que pase una noche a lo largo de las avenidas, que zambulla una vez en sus aguas, que corte una rama...

¡Oh, la naturaleza, cómo derrocha la naturaleza!

Mariposdoy

PROBLEMAS DE INTERES NACIONAL FUERON TRATADOS EN EL 1er. CONGRESO DEL COMERCIO MINORISTA

En la sala del Teatro Artigas y ante una nutrida concurrencia en la que estaban representados los ramos del comercio y de industria minoristas, se realizó ayer la Asamblea Plenaria de Clausura del I Congreso del Comercio Minorista.

Ante un debate movido e interesante, los delegados fueron aprobando las ponencias pasadas a las sub comisiones para su estudio y fórmula de resolución.

Fué una de las más interesantes la que se refería a la reforma del régimen impositivo.

Se registraron sobre este tema seis ponencias presentadas por el "Centro Comercial e Industrial de Paysandú", por el "Centro de Industriales Panaderos", por la "Agrupación de Agricultores del Uruguay", del "Centro de Almaceneros Minoristas de Montevideo", de la Corporación de Vendedores Minoristas de Frutas y Verduras", y por la "Sociedad Unión de Vendedores de Carne".

Las delegaciones que representaban a las entidades nombradas animadas de un amplio espíritu de comprensión de este problema fundamental para la vida económica y social del país, unificando criterio, aceptaron unánimemente, sustituir sus ponencias por la presentada por el señor Clemente García, Delegado del "Centro Comercial e Industrial" de Rocha, luego de leído el informe con que era acompañada y que dió lugar a que el Congreso pudiera formular una sugestión práctica, por la cual, se propicia que se reconozca la imperiosa necesidad de la reforma del régimen impositivo.

La ponencia aprobada dice:

"Habiéndose manifestado en forma unánime por las clases productoras, el comercio y los distintos sectores políticos, la necesidad impostergable de proceder a la sustitución o reforma de nuestro irracional y agobiante régimen impositivo, el I Congreso N. del Comercio Minorista se pronuncia favorablemente sobre el principio general, manifestando que para su aplicación es necesario:

1.o Que los distintos sectores legislativos antepongan a sus intereses de núcleo los generales de la nación, para propiciar un régimen financiero equilibrado y racional en la percepción y aplicación de los recursos, sujeto a las necesidades reales del Estado y las posibilidades de los contribuyentes.

2.o Que la estructuración de las reformas sea realizada por técnicos, por entender que el problema en sus vastas proyecciones excede de las posibilidades de los cuerpos parlamentarios.

3.o Que por ley se apruebe el principio general de la reforma, debiendo determinar la misma; plazos amplios y concretos para su estudio y sanción.

Otras ponencias aprobadas fueron las de que el actual impuesto a las bebidas sea aplicado en sus fuentes de origen evitando el estampillado, la modificación del actual sistema de patentes, introduciendo la distinción entre comercios mayoristas y minoristas, para evitar competencias desleales, sobretodo en el interior. Sobre la revisión de la ley de 30 de setiembre de 1941, del 15 o|oo a las ventas; por entender que la tasa se aplica en forma contraria al espíritu de esa ley, e impugnación de la ampliación de gravámenes o inclusión de nuevos ramos, porque en su etapa final perjudica al consumidor.

Se trató ampliamente sobre el Tratado de Comercio con la Argentina que se encuentra paralizado en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Congreso aprueba el que se propicie un nuevo tratado previa consulta a los gremios afectados que son principalmente los agricultores, los vendedores minoristas de frutas y verduras y vendedores de carne.

Se estudió también la ley que crea el Consejo de Salarios y los aportes prescriptos por la misma para el fondo de asignaciones familiares.

Fué aprobada la ponencia que trata de la defensa que se deba prestar al consumidor, propiciando la prohibición de venta de artículos, mediante el sistema de regalos, sorteos, etc.

Se trató sobre la ley de subsistencias, pronunciándose en favor de la reforma agraria, y solicitando las garantías que acuerda la Constitución, frente a las sanciones de la ley recientemente sancionada contra la especulación.

La ponencia sobre los problemas del comercio del interior: zonas francas para los Departamentos fronterizos, habilitación de las puertos del litoral y rebaja de fletes ferroviarios cuando menos para los artículos de primera necesidad, dieron lugar a interesantes debates.

Otro debate que animó al Congreso fué el que provocó la ponencia sobre el fomento de las Cooperativas de carniceros y su integración por los mismos, poniendo en evidencia anormalidades. Resolviéndose llevar a las autoridades correspondientes la versión taquigráfica de las palabras del delegado de la Unión de Vendedores de Carne.

Fueron luego aprobadas o dejadas a nuevo estudio otras ponencias, votando el Congreso, la sugestión de crear la Cámara Nacional de Comercio Minorista, facultando a la Mesa que presidió los actos, a iniciar los trabajos correspondientes. Esa Cámara agrupará a todos los gremios minoristas de la República.

Se votó luego una exhortación al señor Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga para que, en atención a este I Congreso Nacional del Comercio Minorista, haga condonar las multas impuestas por la Dirección de Asuntos Económicos.

CON EL SEÑOR CLEMENTE GARCIA

Ante la actuación destacada que cupo al Delegado del Centro Comercial e Industrial de Rocha, señor Clemente García, que mereció plácemes de los congresales por su cooperación criteriosa en la mayoría de los debates a que dió lugar la votación de las resoluciones de las ponencias, le pedimos que nos manifestara la impresión que le merecía este Congreso Minorista.

El delegado de Rocha nos dijo que su impresión era excelente y que es mucho lo que puede esperarse, positivamente, de estos actos en que sólo se tienen presentes los intereses de carácter nacional y de la población consumidora de todo el país, sobre la que recaen, inevitablemente, las medidas que se toman, muchas veces sin un estudio profundo de las consecuencias que pueden aparejar para la vida económica del país.

CON EL SR. DOMINGO CAUCI

Delegado del Centro de Industriales Panaderos, el señor Domingo Cauci nos manifestó, en un aparte, este dinámico miembro de la entidad nombrada, que el resultado de este 1er. Congreso del Comercio Minorista ha tenido un alcance mucho más alto que el esperado. Que el cierre del comercio tanto en la capital y más aún en el interior de la República, fué absoluto, como adhesión a esto acto de gran trascendencia en la vida comercial del país.

Nos dijo también que en un principio había entre las gremiales que aunaron sus esfuerzos para una revisión general de las leyes que entorpecen las actividades del comercio minorista y de la pequeña industria, cierto recelo, ante el temor de que se diera a los actos cierto cariz político; pero que ese recelo se fué disipando en reuniones previas en el Centro de Almaceneros Minoristas, y que fueron ampliamente confirmadas en este acto ejemplar realizado en un ambiente apolítico, franco, y en el que sólo pudo apreciarse una cordialidad que honra a los delegados ante un Congreso que prueba la unanimidad de miras de todo el pequeño comercio, que sólo aspira a contribuir en forma positiva al bienestar y al progreso de la República.

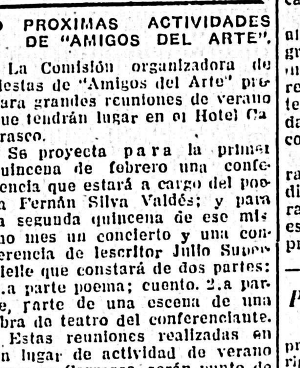
NOTAS SOCIALES

EN HONOR DE LA SEÑORA DE LEVILLER.

Se realizará mañana en el Club Carrasco un almuerzo en honor de la señora Juana Beaston de Leviller y que organiza un grupo de sus amistades.

NECROLOGICAS.

Mañana cumple un mes del fallecimiento de la Sra. María Tagliaferro de Serra, cuya vida señaló una trayectoria de dignidad y virtudes ejemplares.



TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

TEATRO MUNICIPAL DE VERANO —

A las 22 y 15: "El Lago de los cisnes", de Tchaikowski, y "Baile de Graduados", de Strauss. — Pasables.

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 22 y 45: "Welcome a los muchachos de la marina". — Mala.

A las 21 y 30: "Pucha que son lindas las noches oscuras". — Mala.

POLITEAMA NACIONAL — (Migueleto y Sierra)

A las 21 y 30: "Se necesita un embajador" y "La novia del Judío".

PROXIMAS ACTIVIDADES DE "AMIGOS DEL ARTE".

La Comisión organizadora de fiestas de "Amigos del Arte" prepara grandes reuniones de verano que tendrán lugar en el Hotel Carrasco.

Se proyecta para la primer quincena de febrero una conferencia que estará a cargo del poeta Fernán Silva Valdés; y para la segunda quincena de ese mismo mes un concierto y una conferencia de lescritor Julio Supervielle que constará de dos partes: 1.a parte poema; cuento. 2.a parte, parte de una escena de una obra de teatro del conferenciante.

Estas reuniones realizadas en un lugar de actividad de verano como es Carrasco, serán punto de reunión de nuestra sociedad que gozará de estos actos de los que más adelante daremos amplias noticias.

CUMPLEAÑOS.

Recibió ayer el saludo de sus parientes y amistades la señorita Julieta Martínez Gallinal por lo que la residencia de sus padres fué marco de una agradable reunión.

—Hoy cumple años la señora Enriqueta Vanrell de Piñeyro.

HOY ACTUA EL BALLET EN EL PARQUE RODO

Nuevo espectáculo con "El lago de los cisnes" y reposición de "Baile de graduados"

ESTA NOCHE VOLVERA a actuar el Original Ballet Russe en el Teatro Municipal de Verano, presentando un nuevo espectáculo constituído por "El Lago de los Cisnes" de Tschaikowsky, delicioso ballet clásico de la época romántica de Petipa ya aplaudido en la presente temporada y "Baile de Graduados" una de las notas de mayor atracción de la anterior actuación de este conjunto en Montevideo en 1942.

El reestreno de este último ballet, era esperado con especial interés, pues se trata de una de las obras modernas del repertorio del conjunto dirigido por el Coronel W. de Basil que mayores simpatías ha despertado por doquier en virtud de sus características poco comunes.

Es una obra llena de brío que desborda alegría juvenil. La música, constituída por diversas páginas del célebre compositor vienés Jhoan Strauss, ha dado lugar a una brillante y animada coreografía de David Lichine, al servicio de un argumento de carácter francamente humorístico.

La acción se desarrolla en un pensionado de señoritas, cuyas alumnas ofrecen su baile anual en honor de los cadetes recien graduados, en una Academia Militar preparando para tal ocasión una fiesta divertida. Llegan los cadetes con un viejo general, director de la Academia el cual se dedica descaradamente a coquetear con la directora del Colegio. Las muchachas y los cadetes se dan cuenta de ello y abandonan la etiqueta del salón del baile, convirtiéndose la fiesta en alegre algazara.

Las localidades para este espectáculo estarán a la venta durante el día de hoy de las 10 a las 18 horas en el Estudio Auditorio y desde las 18 en adelante en el Teatro Municipal de Verano. En caso de que el mal tiempo impidiese la realización del espectáculo al aire libre, éste se llevará a cabo con el mismo programa en el Estudio Auditorio.

Politeama Nacional

Mañana viernes, renovará su programa la compañía que dirige el actor Constante Scartaccini. En primera sección, a las 21 y 30 se representará la pieza de Arturo Monich "Cristianos". En segunda sección se repondrá ...

Hoy se Renueva el Cartel del 18 de Julio

En la sección vermouth de hoy, y en la segunda de la noche, la compañía de revistas renovará el programa ofreciendo la obra. "Nos acercamos al disco".

La Banda Municipal Actúa Mañana

Música Norteamericana en la Biblioteca Artigas-Washington

En Febrero se Presenta la Compañía Española

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES:

TARDE Y NOCHE

AVISOS PROFESIONALES

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

"QUE NOCHE AQUELLA".

Obras de Pavimentación

NOTAS RURALES

EL CONGRESO DEL COMERCIO MINORISTA

TIENE, A NUESTRO JUICIO, este Congreso que ayer celebró su sesión plenaria en la capital, una importancia que no puede escapar a quienes están pendientes de los problemas de subsistencias.

En la mayoría de las ponencias presentadas a estudio, y que han sido ampliamente profundizadas por las subcomisiones designadas, se tratan asuntos que si interesan al comerciante minorista y al pequeño industrial, creemos que tanto o más interesan al pueblo consumidor de artículo de primera necesidad.

Se han hecho en las asambleas de este congreso pedidos al Estado en lo que se refiere a una mayor comprensión para gremios que con su labor y su honestidad están colaborando patrióticamente al progreso del país.

Están representados en este Congreso del Comercio Minorista, todas las actividades comerciales que se desarrollan en las ciudades de la República y las voces que se han elevado parecen desconformes con la poca consideración que se les dispensa.

En futuros comentarios trataremos de las distintas e interesantes ponencias que se han votado y que tienden exclusivamente a mejorar el standard de vida económica para el consumo, primer perjudicado por muchas de las medidas que se toman contra el comercio minorista.

Resolución del Ministerio de G. y Agricultura Sobre Precios y Venta de Mezclas Forrajeras

Mercado Lanero

NO se han producido cambios dignos de mención en la situación del mercado local de las ventas de lanas.

Precios de los Cereales y Forrajes

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	Vista
1 libra	$ 7.65	7.64
100 dólares	189.88	189.68
100 Frs. Sz.	s/c.	s/c.

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

Síntesis de los Sucesos Policiales

Permanecen Pesados los Negocios Sobre Haciendas

Maclean y Stapledon, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Compañía del Gas

NUEVO HORARIO PARA EL PUBLICO EN SUS OFICINAS CENTRALES
25 DE MAYO ESQUINA JUNCAL
Lunes a Viernes
9 A 12 — 14 A 17 HORAS
Sábados
9 A 12 HORAS

Línea de Micro-Omnibus Entre Montevideo y Las Piedras

La Iluminación de la Rambla Perú

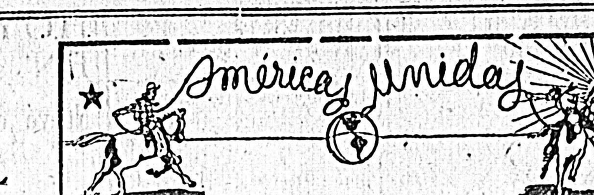
LOS PAGOS DE HOY

AVISOS BREVES

AVISOS VARIOS



ARREGLOS DE DENTADURAS



Audiciones en castellano para el Uruguay por "LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS"
RETRASMITIDAS POR:

CX 12 RADIO ORIENTAL

JUEVES	Cuentos de América	22.15 hs.
VIERNES	Hollywood visita las Américas	19.15 "

CX 14 EL ESPECTADOR Y LA CADENA URUGUAYA DE RADIODIFUSION

LUNES	Juan Libertad	20.30 hs.
"	Contraespionaje	21.30 "
MARTES	Alejandro Sux	21.30 "
MIERCOLES	Radioteatro de América	21.30 "
JUEVES	La Historia en Acción	21.30 "
VIERNES	Alejandro Sux	21.30 "
DOMINGO	Alejandro Sux	21.30 "

CX 16 RADIO CARVE

LUNES	Mario Camargo	22.15 hs.
"	La Semana al Día	22.30 "
MARTES	La Mujer de Hoy en América	11.30 "
"	Rodriguez Fabregat	20.30 "
"	Las Ideas no se matan	22.30 "
MIERCOLES	Mario Camargo	22.15 "
JUEVES	Rodriguez Fabregat	20.30 "
VIERNES	La Mujer de Hoy en América	11.30 "
"	Hacia un mundo mejor	22.30 "
SABADO	Desfile Popular (Hit Parade)	22.15 "
DOMINGO	Roberto Unanue	20.15 "

A.N.C.A.P.

RACIONAMIENTO DE KEROSENE

Se pone en conocimiento del público que los cupones habilitados para el corriente mes son válidos hasta el 31 de Enero, perdiendo su valor después de esa fecha.

LA GERENCIA GENERAL.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL MARTES 1° DE FEBRERO A LAS 16 HORAS
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE MINAS
Calle INTENDENTE LOIS N° 537
ANTONIO FERNANDEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.000.00
UNA BUENA propiedad de 3 habitaciones, garage, una pieza alta, cocina, c. de baño, ...
Superficie: 232 mc. ...
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 941 serie "26" a cargo de EDUARDO MARTORELL ESCARIZ, el 1.o de Febrero próximo, a las 16 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Antonio Fernández venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de DOS MIL PESOS ($ 2.000.00), ...

M. O. P. Dirección de Hidrografía

LICITACION N.° 454

Llámase a licitación pública para la construcción de varias obras a realizarse en ...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD
LICITACION PUBLICA
N.° 2/944

Se llama a licitación pública para la ejecución de ...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL MIERCOLES 2 DE FEBRERO A LAS 11 HORAS
EN CARDONA, 13a. SECCION JUDICIAL DE SORIANO

BANCO DE CREDITO

141 DIVIDENDO

Sociedad Anónima Chadwick, Weir & Cía. Limitada

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AL COMERCIO

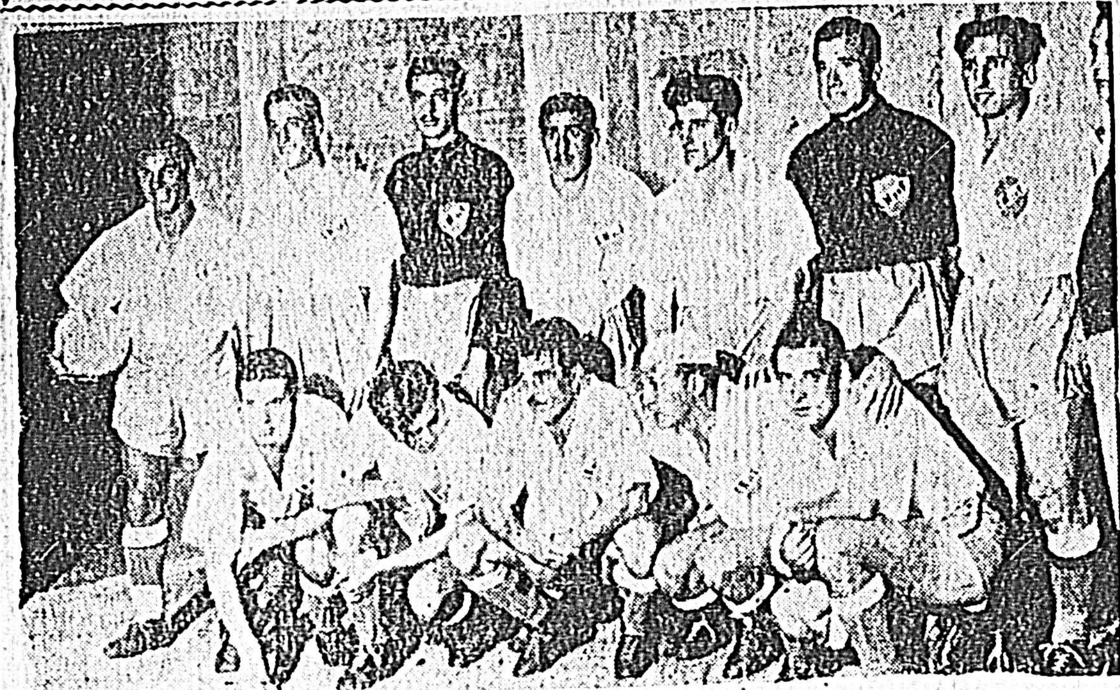
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 4 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS
EN LA CIUDAD DE ROCHA
AGUSTIN PEREYRA

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

NACIONAL VENCIO SOBRE LA HORA: 3 TANTOS A 2



El equipo de Nacional que anoche logró derrotar a San Lorenzo sobre la hora

EL BIEN PUBLICO

(EDICION DE SEIS PAGINAS)

CIUDADELA, 1460. Telfs.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Jueves 27 de Enero de 1944 — N.° 20.253



El team visitante que superó sus recientes performance cayendo ante el Campeón Uruguayo por la mínima diferencia

El Team Argentino Hizo Mejor Juego

UNA victoria que pareció inalcanzable, de acuerdo a la performance cumplida, alcanzó Nacional al vencer en el último minuto a San Lorenzo de Almagro por tres tantos contra dos. El equipo uruguayo produjo una labor por momentos decepcionante en la primera parte, donde su defensa mostró fallas sensibles que el equipo argentino aprovechó debidamente alcanzando un resultado parcial favorable y completamente justificado. San Lorenzo hizo un fútbol veloz jugando preferentemente la pelota al puesto donde se encontraba siempre uno de sus integrantes desmarcado. Se crearon así una serie de situaciones angustiosas para la defensa local y no pudo extrañar, de modo alguno, que su arco cayera vencido en dos oportunidades mientras que en otras tantas el azar fué un aliado del equipo albo. Recién después de los treinta minutos consiguió reaccionar el team local, no mejorando técnicamente pero sí, evidenciando mayor orden en su retaguardia y mayor empuje en su delantera.

Pudo así descontar un goal en un rechazo, después de una serie de rebotes, frente a la ciudadela argentina y se retiró a los vestuarios con la derrota parcial por un tanto de diferencia.

Reintegrados los equipos al campo no varió en nada la fisonomía del juego cuando éste fué reiniciado. Siempre San Lorenzo exhibió mayor codicia y velocidad, a pesar de que la defensa uruguaya y especialmente sus zagueros mejoraron sensiblemente su labor. Hasta promediar la etapa no hubo modificaciones ni en el juego ni en los goals, pero cuando a los 26 minutos Zapirain restablecía el empate, pareció como si por arte de magia apareciera en la cancha el equipo de Nacional, que en los últimos años ha cumplido tantas proezas.

Siempre continuó siendo San Lorenzo el conjunto más armónico, pero hubo tanta garra, tanto espíritu de lucha en la vanguardia alba, que la defensa argentina debió apelar a todos sus recursos y hasta sus forwards debieron circunscribirse a evitar la derrota. No lo lograron sin embargo, porque cuando pareció que las cifras no se modificarían, Zapirain otra vez el hombre providencial del equipo entró como una exhalación para recoger a la carrera un centro de L. E. Castro que A. García no había alcanzado y batió netamente a Heredia. Así ganaban los albos nuevamente, en base esta vez de manera exclusiva a su temple y a su espíritu de reacción ya que después de perder por dos goals volvió a asombrar con una levantada que tuvo relieves dramáticos al final del match. Tal vez el resultado más lógico y justo pudo ser un empate. San Lorenzo hizo mejor fútbol, más trabado y de mayor orden. Nacional expuso como credenciales un vigor ya característico en el equipo y un estado físico más completo. Eso viene a explicar el desenlace, aunque conviene insistir que no le sobraban merecimientos al equipo uruguayo para el triunfo.

El arbitraje del Sr. Forte volvió a poner de manifiesto que si este juez tiene condiciones de acuerdo a lo que corresponde suponer por sus prestigios, en cambio, hay que decir que en los tres partidos realizados entre nosotros no mostró si no fallas sensibles en el aspecto técnico y hasta una peligrosa falta de autoridad.

Los Goales del Tiempo Inicial Fueron Convertidos por Viana, Martino y Etchepare

LA expectativa que había creado el encuentro de anoche en el Estadio Centenario por el Campeonato Nocturno entre Nacional y San Lorenzo de Almagro, se vió ratificada por la gran cantidad de público que acudió a esta cita tomando asiento en las distintas tribunas de nuestro principal escenario futbolístico.

El preliminar estuvo a cargo de dos buenos conjuntos de Ligas de Barrio, y resultó interesante por el entusiasmo con que se jugó.

Triunfó San Lorenzo por tres tantos a dos sobre Oro y Negro.

A las 22 horas hicieron su aparición al campo de juego los adversarios del match de fondo, siendo recibidos por el público en forma entusiasta.

LOS EQUIPOS.—

Arbitró el señor Forte secundado por los jueces de raya Puyol y Mateucci, y los equipos observaron la siguiente constitución:

NACIONAL. — A. Paz; R. Pini y Arrascaeta; General Viana, Galvalissi y Gambetta; L. E. Castro, Ciocca, A. García, Porta y Zapirain.

SAN LORENZO DE ALMAGRO. — Heredia; Vanzini y Zubieta; Arnaldo, Greco y Colombo; De la Matta, Fernández, Etchepare, Martino y Enrico.

A las 22 y 10 se inició el partido moviendo los argentinos por intermedio de Etchepare que dió a Martino cuyo pase a Enrico fué anulado por Castro que pasó a Ciocca; éste entró resuelto en campo rival y luego de anular a Greco cruzó la pelota a Zapirain que envió el centro enseguida, pero en forma defectuosa, rechazando Greco que lo hizo con pase a Fernández que al salirle al paso Gambetta habilitó a De la Matta. El puntero ejecutó centro abierto que al pretender alejar Pini lo hizo en malas condiciones tomando entonces Martino que tiró potentemente pero alto.

Respondió enseguida Nacional y General Viana en gran jugada esquivó a varios adversarios y ya dentro del área shoteó en forma fuerte, recibiendo Zapirain en la boca del arco para levantar el tiro final cuando ya se cerraba el goal.

¡GOAL DE SAN LORENZO!—

Iban 5 minutos de juego cuando se produjo la apertura del score, siendo el team visitante el que se colocó en ventaja por intermedio de Martino, de la siguiente manera:

Greco tomó la pelota en el medio del field y apoyó sin demora a Etchepare; el centro delantero dió a su vez a De la Matta que después de anular a Arrascaeta levantó centro cerrado que Paz, haciendo abandono de la valla intentó tomar sin conseguirlo, haciendo débil rechazo que tomó Martino a la carrera y con tiro alto y bien dirigido venció la desguarnecida ciudadela local.

Los albos se lanzan enseguida en busca del desquite, pero en sus líneas hay gran desorden que facilita así la gestión defensiva contraria.

Por el primer cuarto de hora las acciones son sumamente movidas y de gran interés. Galvalissi desbarata un avance enemigo y apoya a Atilio García que es objeto de foul por parte de Zubieta. El centre half tricolor ejecuta la pena y Heredia ataja bien anulando la entrada de los centrales. Cuando el arquero devolvía la ball al medio de la cancha hubo un conato de pelea entre A. García y Zubieta, que no pasa a mayores al intervenir el Juez, que los llama al orden.

Estando Nacional en la ofensiva, se produce una interesante carga de su avanzada y cuando en última instancia Zapirain iba a hacer el centro, Arnaldo le cometió foul. El mismo wing realizó el tiro libre y Heredia vuelve a lucirse interceptando en forma segura.

Por haberse lesionado General Viana se produce un cambio en filas uruguayas. Ciocca pasa de half derecho, Castro de insider y Viana de wing.

¡SEGUNDO GOAL DE SAN LORENZO!—

Iban jugados 27 minutos cuando se produjo la segunda caída del arco custodiado por Paz, al fallar la defensa en forma inexplicable. Tomó Martino y eludió a Galvalissi pero adelantó la ball y cuando se creía que Pini restaría, "pifió" y el insider apoyó a Etchepare que mal marcado por Arrascaeta entró al área y en forma resuelta hizo tiro esquinado y de gran potencia anotando el nuevo goal.

¡DESCUENTA NACIONAL: VIANA!—

Tres minutos más tarde avanza Nacional por intermedio de General Viana que en gran esfuerzo dribleó a Greco y Zubieta que en gran área habilitó a García que al demorarse fué anulado a medias por Vanzini tomando luego Zapirain que remató rebotando la ball en Zubieta para tomar entonces General Viana que entraba velozmente, y con tiro fortísimo venció a Heredia que nada pudo hacer.

El goal fué largamente ovacionado por los parciales albos. Enseguida del tanto, su autor, General Viana, ya respuesto volvió a ocupar su puesto de medio tomando el team su integración habitual.

Los minutos siguientes son disputados en forma pareja y reñida, haciéndose juego fuerte aunque sin caer en brusquedades.

Sobre la hora Galvalissi adelanta la pelota a Porta entre los zagueros y cuando se disponía a rematar, Heredia hizo abandono de la valla y con fuerte kick alejó el peligro.

Poco después finalizó el período con el siguiente resultado:

San Lorenzo de Amalgro 2
Nacional 1

Zapirain Dió el Triunfo a Su Equipo al Conquistar el Tanto de la Victoria a los 89'

SEGUNDO TIEMPO

A. García reinició el partido moviendo la pelota en el medio del field dando a Ciocca que avanzó siendo detenido por Colombo a costa de aut-ball. Avanzó seguidamente el equipo rojiazul por intermedio de Martino que en combinación con Enrico llegaron a las últimas líneas enemigas, donde R. Pini en gran esfuerzo echó al corner. El wing sirvió el tiro de esquina que no trajo ulterioridades.

En los primeros momentos de este período final se prosigue jugando en forma desordenada por ambos lados. Una intentona de avance de los tricolores es parada por Greco a costa de foul que ejecutó Ciocca con pase a Viana que, al intentar avanzar fué anulado por Colombo que lo hizo dando pase a Enrico quien cuando se disponía a entrar decididamente en las posiciones enemigas fué mal marcado por Pini, cobrando el Juez la pena de rigor. Enrico tiró la pena en forma de centro-shot que salió desviado.

FOUL DE A. GARCIA —

Al jugarse los primeros quince minutos Nacional avanza en buena forma a base de combinación entre Porta y Ciocca que finalmente da atrás a Viana que sin titubeos levanta centro, pero al cargar sobre el arco A. García comete foul a Vanzini.

Sobre tablas el arco local se salva providencialmente ante un avance de gran peligro enemigo. Martino en posición del esférico anuló a Viana y a Pini cediendo a Enrico. El puntero de primera centreó y Fernández en espectacular "paloma" trató sin conseguirlo cabecear, siguiendo su trayectoria la ball saliendo afuera. En esta oportunidad el insider de San Lorenzo se hallaba descuidado.

EMPATA NACIONAL —

A los 26 minutos Nacional logra la igualdad en el tanteador por intermedio de A. García, luego de una interesante carga que se desarrolló así: Ciocca recibió pase de Viana y con ajustado dribling anuló la acción de Colombo y luego a Greco, para hacer centro que Porta frente al arco remató en forma alta dando la ball en el travesaño produciéndose un gran "scrimage", viéndose finalmente que A. García tiraba hacia un costado introduciendo la pelota en el arco de Heredia, ante la alegría de sus compañeros.

Alentados por la conquista de este goal, Nacional se lanzó decididamente en la ofensiva pasando el sector defensivo argentino por situaciones angustiosas.

Un nuevo avance es malogrado por Zapirain que se hallaba en posición offside.

PAZ NOTABLE —

Se produce de inmediato un serio avance de San Lorenzo y una vez más Pini falla al intentar neutralizar un pase de Martino a Etchepare y éste entra solo entonces en área para despedir potente shot que Paz en magnífica jugada echa al corner, cuando el goal era inminente.

Ejecutado el tiro de esquina, Pini aleja bien.

SOBRE LA HORA ZAPIRAIN LOGRA EL TRIUNFO —

Se estaba jugando ya el último minuto y cuando todo hacía creer que el score no sufriría más variantes, Nacional logró el tanto del triunfo tras brillante jugada de su línea delantera. Viana apoyó en buen momento a Castro que en buen esfuerzo anuló a Colombo y luego de correrse por su punta hizo centro para Atilio García. El piloto tricolor tomó la ball muy marcado por Vanzini y viendo a Zapirain en inmejorable posición, le cedió el esférico y el wing con su clásico oportunismo y sin vacilaciones hizo tiro potente y esquinado que Heredia a pesar de su gran estirada no pudo contener, quedando así decretado el tercer goal de los "albos", que de esta manera se colocaron en ganancia, dentro de la gran algarabía que reinaba en la cancha y las tribunas, entre jugadores y parciales.

Seguidamente el Juez señor Forte, dió por terminada la contienda con el siguiente resultado:

NACIONAL 3
SAN LORENZO DE ALMAGRO 2

POSICIONES ACTUALES DEL TORNEO NOCTURNO

SERIE A

Equipos	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pf.	Pc.
NACIONAL	2	2	-	-	5	2	4	0
HURACAN	2	-	2	1	5	5	2	2
RIVER PLATE	3	1	1	1	10	6	3	3
PEÑAROL	2	-	1	1	2	3	1	3
SAN LORENZO	3	1	-	2	1	10	2	4

SERIE B

Equipos	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pf.	Pc.
ROSARIO CENTRAL	1	1	-	-	1	0	2	0
RACING	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	2
INDEPENDIENTE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	2
NEWELL'S OLD BOYS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	2
ESTUDIANTES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2	4

Newell's Old Boys Venció A Estudiantes: 2 a 1

ROSARIO 2 .(United). — Como parte del Torneo Internacional Nocturno de Fútbol se midieron esta noche en ésta los primeros equipos de Newell's Ol Boys y Estudiantes de La Plata, siendo dirigida la lucha por el referee H. Vázquez, asistiendo público numeroso.

Los equipos se constituyeron de la siguiente manera:

NEWELL'S. — Azurro, Gilli y Herrera; Carlucci, Peruca y Lizardo; Camer, Fiore, López, Martino y Ferreyra.

ESTUDIANTES. — Ogando; Rodríguez y Palma; Garcerón, Ongaro y Sande; Borda, Negri, Guerini, Cirico y Pellegrina.

Se inició el match a las 22.15 correspondiendo mover al eje delantero visitante, Contenida la primer intentona de sus ágiles, contestó el conjunto local con varias cargas y a los 6' obtuvo la apertura del score. López finalizó una veloz carrera, por su ala, ejecutando un ceñido centro. Martino, a la carrera, lo recogió y con un violento tiro venció la resistencia de Ogando. El juego se hizo entusiasta y vivaz, pero sin que adquiriera los relieves que se esperaban de la calidad de los contendores.

A los 33' Estudiantes obtuvo el empate. Pellegrina inició una veloz corrida por su ala. En buen momento centreó y recogió Borda, el que, con un tiro recio, venció la resistencia del arquero contrario.

Prosiguió el partido en forma pareja, sin que se advirtieran jugadas de mayor interés, hasta que a los 41' el team local aumentó su score. A los 41' López dió a Flores, este se corrió breve trecho y amagó hacer un pase, pero en cambio remató fuerte y bajo, venciendo a Ogando.

Hasta el final del período no hubo otras alternativas de interés y en consecuencia el 1er. período terminó con este resultado:

Newell's Old Boys .. .. .. (2)
Estudiantes .. .. (1)

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo período, el juego entre Estudiantes y Newell's se desarrolló con semejantes características a las de la primera etapa.

Pese a los esfuerzos realizados por los integrantes de ambas delanteras ninguno de los conjuntos pudo modificar las cifras del score y en consecuencia el partido terminó con este resultado:

NEWELL'S OLD BOYS . 2
ESTUDIANTES 1

La victoria de Newell's no puede discutirse, a lo largo del match y sin que exhibiera aptitudes que le son características mostró mayor capacidad y envergadura que su ocasional oponente.

Estudiantes luchó con tesón, pero sus delanteros no tuvieron visión del arco. Por ello, la derrota está justificada. Se recaudaron $ 5.816.60.

Posiciones Actuales del Campeonato Federal De Basketball

PRIMERA DIVISION

Clubes	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps
Aguada	21	18	3	958	855	18
Goes	20	16	4	772	681	16
Peñarol	21	16	7	903	830	14
Olimpia	21	13	8	843	768	13
Malvín	21	12	9	810	829	12
Trouville	22	12	10	800	762	12
Atenas	21	9	12	817	849	9
Sporting	21	8	13	748	769	8
Bohemios	21	7	14	856	941	7
Defensor	21	6	15	766	889	6
S. América	21	6	15	809	857	6
Welcome	21	2	19	848	961	2

En Gran Levantada, Huracán Igualó a River Plate en Tres Tantos

BUENOS AIRES, 26. — (United). — Esta noche prosiguió la disputa del Torneo Nocturno Internacional de Fútbol, cuya programación debió ser alterada, a consecuencia de la necesidad de dar lugar a la realización de varios partidos de fútbol, a beneficio de los damnificados por el terremoto de San Juan.

Así, en el field de San Lorenzo de Almagro se midieron, ante 20 mil personas, los primeros equipos de Huracán y River Plate, bajo el arbitraje del réferee Canzaro.

Los equipos alistaron así.

RIVER PLATE: — Lettieri, Vaghi y Ciarini; Iacono, Videla y Ramos; Deambrosi, Gallo, D'Alessandro, Labruna y Loustau.

HURACAN: — Barrionuevo; Marinelli y Galli; Corso, Sbarra y Titonell; Unzue, Méndez, Salvini, Baldomero y Rodríguez.

El partido se inició a las 22 y 15, moviendo D'Alessandro. Hasta los 10 minutos, el juego fué movido y parejo. A los 12 minutos se produjo la apertura del score. Ciarini cortó un avance de Salvini y dió largo a Labruna. El insider avanzó velozmente eludiendo a Sbarra, para ceder entre los zagueros a D'Alessandro. Este, a la carrera, remató bajo, esquinado y obtuvo el gol. Corrían 25 minutos cuando se produjo un penal. Ciarini cometió foul dentro del área contra Unzue, Hizo efectivo el tiro Salvini y Lettieri, en gran esfuerzo, consiguió desviar al corner. Tiró desde la esquina Rodríguez y alejó Ciarini.

El juego continuó parejo y siempre muy movido, hasta que poco antes del final del tiempo se empataron las posiciones. Iban 42' de juego cuando Rodríguez, luego de eludir a Iácono, se cerró y remató violentamente. Lettieri detuvo a medias y Salvini, que marchaba a la carrera, tomó el rechazo y con un tiro alto y violento obtuvo el gol. Poco después terminaba el primer período con este resultado:

RIVER PLATE .... (1)
HURACAN .... (1)

A las 23 se reinició el juego, no ofreciendo alternativas en los primeros 5 minutos de interés mostrándose ambos conjuntos más bien flojos en su desempeño.

Se fueron afirmando luego en el campo los equipos, hasta los 7 minutos en que River Plate aumentó su ventaja. Combinaron Gallo y Labruna y éste, entre los zagueros, alcanzó la pelota a D'Alessandro, el que remató fuerte y alto, conquistando un nuevo gol.

Contestó Huracán con varias cargas, pero exentas de penetración, hasta que a los 12 minutos movió nuevamente el tanteador River Plate. Ramos dió a Deambrosi, el que ejecutó un preciso centro. Labruna, que avanzaba a la carrera, con un preciso cabezazo, venció la resistencia del arquero enemigo.

Prosiguió el partido en forma reñida y a los 32 minutos Huracán mejoró su posición. Corso dió a Unzue. Este ejecutó un centro. Rechazó a medias Lettieri, y Salvini, que avanzaba a la carrera, despidió un violento tiro que anidó la pelota en la red.

A partir de este momento, el juego se hizo interesante. A los 34' Huracán obtuvo el empate. Sbarra cortó un avance de Labruna y dió a Unzué. Este ejecutó un centro que originó un peloteo. Un tiro al arco fué rechazado a medias por Lettieri y Rodríguez bien colocado con tiro corto y recio marcó el goal del del empate.

Hacia los 35' se produjo una incidencia que obligó a la suspensión del juego por 10 minutos. Por tercera vez una pelota que caía de la tribuna no fué devuelta. Hubo necesidad de preparar una nueva y en tanto el partido quedó momentáneamente suspendido, reanudándose 10 minutos más tarde. Luego de buenas interceptaciones de Lettieri, finalizó el partido así:

RIVER PLATE 3
HURACAN 3

Olvidaron el Equipo En Buenos Aires

MAS DE LO debido debió esperar anoche nuestra afición para la iniciación del cotejo del Estadio Centenario, en espera de que apareciera en el campo de juego el team de San Lorenzo de Almagro.

El motivo de la demora no pudo ser más original, pues la delegación olvidó en Buenos Aires el equipo de fútbol, por lo que se debió recurrir a los "préstamos".

Por lo visto, los jugadores de Boedo vinieron como turistas, olvidándose nada menos que de las "herramientas".

La Revista "Peloduro" Donó una Copa Para el Internacional del Sábado

Para el partido a jugarse el sábado entre los seleccionados argentino y uruguayo con el fin de recabar fondos con que auxiliar a las víctimas del terremoto de San Juan, ha sido donada una valiosa copa por la revista "PELODURO", de Montevideo. En esta ocasión el popular muñeco que da nombre a la difundida publicación humorística uruguaya ha tenido que ponerse serio frente a la magnitud de la catástrofe que tanto dolor ha sembrado en el pueblo argentino, y es así como "PELODURO", conmovido y solidarizado con sus hermanos sanjuaninos, ha querido estar presente en la contribución popular. El artístico trofeo lleva grabada la simpática estampa del muñeco creado por el prestigioso dibujante Julio E. Suárez, y simboliza, en esta hora amarga que está viviendo la población de la castigada provincia, la espontánea solidaridad de los núcleos más populares de la capital uruguaya, en cuyos círculos deportivos y de todas las capas sociales "PELODURO" constituye un elemento realmente representativo de su generoso sentir.

BASKETBALL

Campeonato Eliminatorio "Provincia de San Juan"

Resuelto como estaba la realización de un campeonato con tal carácter, se dió lectura al informe presentado por la Comisión que estudió el asunto y cuyas partes principales, establece su realización en forma obligatoria, la obligación de los doce clubs de primera división, los cuales habían apoyado unánimemente la proposición como así también la de los combinados de las divisionales segunda y tercera de Ascenso, quienes habían ofrecido sus equipos seleccionados con tal fin. El torneo se realizará en dos series que fueron sorteadas arrojando la siguiente composición: Serie A: Goes v. Olimpia, Malvín v. Atenas, Bohemios v. Defensor y seleccionado de Segunda de Ascenso. Serie B: Aguada v. Peñarol, Trouville v. Sporting, Sud América v. Welcome y seleccionado de Tercera de Ascenso.

Se jugará en dos tiempos de 10 minutos cada uno, con tres de intervalo, pudiéndose solicitar dos tiempos de descanso.

Se jugará en la cancha del Sporting, cedida incondicionalmente a tales efectos y las fechas serán las siguientes: Jueves 10, domingo 13, lunes 14 y la final se realizará el día miércoles 16, comenzando los espectáculos a las 20.30. Se mantuvieron los precios actuales, o sean: Platea $ 0.40; Generales $ 0.20. En caso de lluvia, la la etapa suspendida se realizará al día siguiente. En caso de empate el período de suplemento para decidir el ganador será de tres minutos, pudiéndose hacer uso de un nuevo pedido de descanso.

Se resolvió además contestar a la Confederación Argentina que el match por la Copa "Dr. Raúl Blengio Salvo" entre las selecciones del Río de la Plata, se efectuaría en el mes de abril, siempre que no disponga lo contrario la Comisión de Asuntos Internacionales.

LOS MATCHES INICIALES

Realizado el sorteo de las series del Certamen Eliminatorio "Provincia de San Juan", se efectuó el referente a los matches que componen la primera y segunda fecha, las que quedaron así ordenadas:

Jueves 10 de febrero —

Trouville v. Tercera de Ascenso.

Defensor v. Atenas.

Peñarol v. Aguada.

Domingo 13 —

Malvín v. Olimpia.

Sud América v. Sporting.

Goes v. Segunda de Ascenso.

Los matches se realizarán en el orden anunciado y los jueces serán designados por el Colegio.

LOS PARTIDOS FINALES

En el acuerdo celebrado por los delegados de los clubs de Primera División, se aprobó la realización de los últimos matches del Torneo Federal, los que se realizarán en el siguiente orden:

Viernes —

Goes v. Malvín. Cancha del 1.°. A las 20 y 20 y 21 y 35.

Welcome v. Peñarol. Cancha del 1.°. A las 20 y 20 y 21.35.

Atenas v. Sporting. Cancha del 1.°. A las 20 y 20 y 21.35

Sud América v. Goes. Cancha del 1.°. A las 20 y 20 y 21.35

Martes. —

Bohemios v. Aguada. Cancha del 1.°. A las 20 y 20 y 21.35.

Defensor y Olimpia Juegan Esta Noche

ESTA noche finalizarán su campaña en el Torneo Federal los equipos de Defensor y Olimpia, que se medirán en la cancha de los "violetas" en el Parque Rodó.

Los detalles son los siguientes:

Defensor v. Olimpia. Cancha del 1.°. A las 21 y 35 y a las 20 y 20 horas. Jueces: Señores Medina y Brusa.

Asamblea General en El C. A. Peñarol

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento General (parágrafo 1.°), convócase a los señores socios honorarios, vitalicios y activos habilitados del Club A. Peñarol, para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 31 de enero corriente a las 21 y 30 horas, en el Departamento Físico de la institución, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Proyecto para regularizar la situación de socios activos

3.° Situación de la institución frente al Instituto de Jubilaciones.

4.° Dar cuenta del acto eleccionario del día 23.

5.° Consideración de la Memoria y Balance ejercicio 1943.

6.° Designación de 15 miembros para que conjuntamente con la Comisión Fiscal, constituidos en Comisión Especial informen el proyecto de Presupuesto para el ejercicio próximo, que deberá presentar el nuevo Consejo (artículo 30 del referido Reglamento General).

7.° Designación de cinco socios asistentes al acto, para firmar el acta.— Montevideo, enero de 1944. — Mayor Armando R. Lerma, presidente; Esc. Domingo F. Pagouapé, secretario general.

Nota. — Se hace saber que de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento General, si a la hora fijada no se encontrasen en la sala el 20 o/o de los socios habilitados, se considerará pasada media hora como citada esa misma asamblea, pudiéndose sesionar válidamente con el 5 o/o de los socios hábiles que se encuentren presentes.

Se considerarán socios habilitados a los Honorarios y Vitalicios que posean carnet social y a los activos que se encuentren al día con la tesorería y posean el carnet social. Esta documentación se exigirá a la entrada del local donde se realice la Asamblea.

La Secretaría.

LA RECAUDACION

Se vendieron anoche en el Estadio Centenario 33.085 entradas, lo que dió una recaudación de $ 13.364.

Se pueden calcular que cuarenta mil personas asistieron al espectáculo, confirmándose así la expectativa que se había creado en torno de este match.

Actuación Individual de los Jugadores

NACIONAL

PAZ. — Tuvo intercepciones de gran valor que denotaron su calidad, aunque estuvo desacertado en la jugada que significó el primer goal para San Lorenzo.

R. PINI. — Declinó mucho de sus anteriores actuaciones reaccionando algo en el período complementario.

ARRASCAETA. — El valor más firme de la defensa de Nacional, descollando por sus intervenciones lucidas y de especial calidad.

G. VIANA. — Abandonó mucho al puntero, fracasando en el quite, aunque luciéndose eficazmente en el apoyo. Señaló el primer goal de su team en gran jugada.

GALVALISSI. — Sin llegar a su nivel habitual, fué el mejor valor de la línea media, luchando con su habitual dinamismo.

GAMBETTA. — El más flojo de los halves, fracasando en su gestión tanto defensiva como de apoyo a sus compañeros.

L. E. CASTRO. — El valor más firme de la avanzada tricolor. Realizó jugadas que ratificaron su extraordinaria calidad.

CIOCCA. — Aunque abusó mucho del juego personal, se constituyó en figura de destaque.

A. GARCIA. — Careció de orden en sus desplazamientos, realizó una labor opaca.

PORTA. — En ningún momento llegó a conformar. Evidentemente le falta training.

ZAPIRAIN. — Regular en el primer período, reaccionó bien en la parte complementaria constituyéndose en el delantero peligroso de siempre.

SAN LORENZO

HEREDIA. — Agil y siempre bien colocado, fué el valor más firme que tuvo el team ... do en sus líneas defensivas, logrando lucirse ampliamente.

VANZZINI. — Sin poner en evidencia buenos recursos técnicos, se destacó por la acción decidida de sus intervenciones y la firmeza de sus despejes, aunque ellos carecieron generalmente de dirección.

ZUBIETA. — El improvisado back fué al igual que su compañero de zaga un jugador de recursos limitados, pero que logró lucirse en muchas oportunidades, por la falta de precisión de los delanteros tricolores.

ARNALDO. — Logró lucirse repetidamente al cuidar con eficacia a Zapirain.

GRECO. — El mejor valor de la defensa argentina junto con Heredia. Apoyó y quitó con suma habilidad.

COLOMBO. — Discreto. Tuvo ante sí a un valor como Castro cuyos recursos no logró nunca equiparar.

DE LA MATA. — Veloz y decidido, supo aprovechar las ventajas que le dió Gambetta para crearle a Paz situaciones de riesgo.

FERNANDEZ. — Eficaz en el juego de colaboración y en el dribling, pero careció de efectividad.

ETCHEPARE. — La practicidad de su juego hizo de este jugador un valor de destaque. Rubricó su actuación lucida con un goal de gran factura

MARTINO. — Incansable "peón de brega" fué el nexo entre su defensa y el ataque, cumpliendo su cometido con brillantez.

ENRICO. — Pese a ser descuidado por General Viana y a presentársele innumerables oportunidades, careció de discernimiento para aprovecharlas debidamente.

LOS RESULTADOS DE ANOCHE

Nacional	(3)	San Lorenzo ...	(2)
River Plate	(3)	Huracán	(3)
Newell's O. Boys	(2)	Estudiantes	(1)